

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

COLECTIVO MANOS UNIDAS

DETENIDA EN EU, DUEÑA DE LA GUARDERÍA ABC



TIJUANA.- La Gobernadora Marina del Pilar destacó los resultados obtenidos en materia de seguridad, como parte del trabajo conjunto entre fuerzas federales, estatales y municipales.

ARMAS Y DROGA

10 mil detenidos en mandato de Marina del Pilar

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Como parte del trabajo conjunto entre fuerzas federales, estatales y municipales en Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda destacó los resultados obtenidos en materia de seguridad, con más de 10 mil personas detenidas, miles de armas aseguradas y grandes cantidades de droga decomisada entre noviembre de 2021 y julio de 2025.

“Estamos construyendo un modelo de seguridad que actúa desde las comunidades, con justicia, colaboración y compromiso. Estos resultados reflejan el esfuerzo diario por garantizar la tranquilidad y la paz en nuestras colonias y ciudades”, expresó la mandataria estatal.

PASA A LA PÁGINA 4-A

ARRESTO, EN ARIZONA



DEBIERON NOTIFICAR A MÉXICO

El colectivo aseguró que independientemente la autoridad que haya efectuado el arresto en Arizona, las autoridades mexicanas debieron de haber sido notificadas de inmediato.



PIDEN A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM QUE SEA DEPORTADA Y EXTRADITADA A MÉXICO

NATALIA VITELA
PAREDES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras asegurar que Sandra Lucía Téllez Nieves, una de los propietarios de la Guardería ABC, está detenida en el Centro de Detención de la Ciudad de Eloy, en Arizona, Estados Unidos, el Colectivo Manos Unidas por nuestros Niños demandó que sea deportada a México e ingrese a un penal del País. “Señora Presidenta (Claudia Sheinbaum) apelamos a su

empatía y solidaridad, para que este Crimen de Estado no vaya a quedar impune, señor Fiscal General de República (Alejandro Gertz Mañero), le pedimos que el Estado mexicano haga lo necesario para que la C. Sandra Lucía Téllez Nieves sea deportada y extraditada a nuestro país y sea puesta a disposición de las autoridades mexicanas, para que le ingresen al penal correspondiente, y cumpla con la sentencia definitiva y firme, decretada en su contra por la muerte y lesiones de nues-

PASA A LA PÁGINA 4-A

5 RESTAURANTES



CIERRAN POR BAJAS VENTAS Y RECIBOS LOCOS

Debido a las bajas ventas, apagones y recibos locos en el consumo de energía durante el verano, cinco restaurantes han cerrado sus puertas en lo que va del año aseveró Alan Rodríguez, líder de Canirac.

Cambiaron mandos de la FESC, tras dudoso operativo en Mexicali

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

MEXICALI.- A raíz de un cuestionado operativo en fraccionamientos de la Zona Dorada de Mexicali, al menos dos altos mandos de la Fuerza Es-

tatal de Seguridad Ciudadana (FESC) fueron removidos de sus cargos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado.

Se trata de Oziel Arturo García Hernández, quien se desempeñaba como director

de la FESC, y de Edgar Felipe Razo Martínez, coordinador de esa corporación en Mexicali. Ambos habían sido presentados hace apenas un mes por el general Laureano Carrillo como parte del relevo insti-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



ALTO AL FUEGO

Exigen justicia para el pueblo palestino

Decenas de personas se congregaron frente a la SRE en Zona Río para pedir el fin del conflicto y que el gobierno mexicano condene los actos de violencia en Gaza.

2A

COLUMNA

PERSPECTIVA
POR
NORMA
BUSTAMANTE



DEPORTES

LEAGUES CUP
RESURGE
XOLOS



COLUMNA

BUTACA
EMPRESARIAL
POR
XAVIER
RIVAS
MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.10	18.35
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	24	16
Ensenada	23	16
Rosarito	20	17
Tecate	28	15
Mexicali	40	22

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Asaltan Coppel Villa Floresta y escapan tras despojar a dos personas de su auto

Ocurrió en plena luz del día y en presencia de clientes

PLAYAS DE ROSARITO.- A plena luz del día y en presencia de clientes, un hombre armado irrumpió la tarde de ayer en la tienda Coppel, ubicada en la colonia Villa Floresta, donde robó una suma de dinero en efectivo y escapó tras despojar a dos personas de su vehículo.

De acuerdo con el reporte policial, el sujeto, que portaba un arma corta y cubría el resorte con un casco de motociclista, ingresó a la tienda y subió al segundo piso. Bajo amenazas, exigió el dinero en efectivo y tras obtenerlo, bajó al área del estacionamiento donde interceptó a dos personas y las obligó a entregar un vehículo Ford Focus gris, con el que finalmente huyó del lugar.

Elementos de la Policía Municipal desplegaron un operativo en la zona y lograron ubicar el automóvil poco después en la colonia Reforma, sin embargo, el asaltante logró escapar pese al dispositivo de búsqueda.

Este no es el primer incidente violento registrado en esa sucursal. Apenas el pasado 22 de mayo, una pareja fue detenida luego de robar herramientas del área de trabajo de la misma tienda. En aquella ocasión, los sospechosos, identificados como Edgar Manuel "N", de 47 años, e Irma Patricia "N", de 37, huyeron en un vehículo, pero fueron ubicados en una casa de empeño en la colonia Machado Sur, donde fueron arrestados por la Policía Municipal.

Coppel Villa Floresta ha sido blanco de múltiples robos en los últimos años, sin que hasta ahora se logre frenar los atracos con violencia que afectan tanto al personal como a los clientes del establecimiento.

TIJUANA SE UNE A PROTESTAS INTERNACIONALES

Exigen activistas tijuanaenses un alto al fuego y justicia para el pueblo palestino

DECENAS DE PERSONAS SE CONGREGARON FRENTE A LA SRE, EN ZONA RÍO, PARA PEDIR EL FIN DEL CONFLICTO Y QUE EL GOBIERNO MEXICANO CONDENE LOS ACTOS DE VIOLENCIA EN GAZA

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Decenas de activistas, ciudadanos y miembros de organizaciones civiles se manifestaron este domingo 3 de agosto frente a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en la Zona Río de Tijuana, para exigir el regre-



so de la paz a Palestina y visibilizar la grave situación humanitaria en esa región del mundo.

La protesta fue convocada por el Comité Pro Palestina Tijuana, cuyo representante, Ángel Martínez, integrante de la Comisión de Vinculación, señaló que la intención fue "arrojar luz sobre la compleja realidad que enfrenta el pueblo palestino y alzar la voz por la justicia y la paz".

Con pancartas, banderas palestinas y consignas como "¡Palestina libre!", "¡Alto al genocidio palestino!" y "¡El pueblo palestino tiene derecho a resistir!", los manifestantes exigieron que el gobierno mexicano condene abiertamente las acciones del Estado de Is-



FOTOS JUAN BARRERA/EL MEXICANO

rael, al que calificaron como un régimen de ocupación con respaldo de Estados Unidos.

La movilización en Tijuana se suma a una ola de protestas en favor de Palestina que se han registrado en distintas ciudades de América Latina. En todas, el llamado común es un cese inmediato al fuego y el respeto a los derechos humanos de la población civil.

Los organizadores indicaron que seguirán impulsando acciones de visibilización y denuncia, al tiempo que solicitaron mayor atención por parte de la comunidad internacional frente a lo que calificaron como "crímenes de guerra" en la región de Gaza.

ASEGURO EL ARZOBISPO

Requiere la Iglesia Católica en Tijuana el doble de sacerdotes

SERGIO CARRILLO
Y ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- En función de brindar mejor atención a la comunidad, el Arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón, reconoció que lo ideal sería que contaran con el doble de sacerdotes en los recintos católicos, a la par que indicó que actualmente registran alrededor de 230 contando religiosos y diocesanos.

"Si quisiéramos dar una mejor atención a las comunidades, a la gente que lo requiere, deberíamos tener al menos el doble del número de sacerdotes, quizá más, porque la necesidad de acompañar, de orientar, de ofrecer los sacramentos, de anunciar el Evangelio, no se mide sólo por el número de personas, sino también por su preparación y su disposición para amar y servir como Jesús de una manera sencilla a sus hermanos", expresó.

En ese sentido, continuó con el anuncio de la celebración de sus 9 años de su llegada a la Arquidiócesis de Tijuana, en la que el lunes



11 de agosto realizará una gran celebración a las 7 de la noche, con la que habrá nuevos ordenamientos.

"El 11 de agosto celebro 9 años de mi llegada a esta Arquidiócesis de Tijuana (...) y ese día voy a tener una gran celebración diocesana, en la que los que son diáconos actualmente, permanentes o transitorios, en este gran marco, voy a ordenar a 11 nuevos diáconos, seminaristas que ya terminaron sus estudios, van a ser diáconos transitorios, en un futuro próximo, podrán ser Dios mediante, también ordenados presbíteros", refirió.

SE NECESITAN MUJERES LIBRES

En otro tema, el Arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón, hizo un llamado a reconocer y respetar la libertad de las mujeres para decidir su papel dentro del matrimonio, afirmando que dicha elección debe estar libre de toda presión, incluso la religiosa.

"La dignidad de la mujer es igual a la del hombre, ambos fueron creados a imagen y semejanza de Dios", expresó el prelado al subrayar que las diferencias entre géneros forman parte del plan divino y deben ser vistas como una oportunidad de complementariedad, no de subordinación.

Moreno Barrón sostuvo que la figura tradicional de la mujer en el hogar sigue siendo válida, pero sólo cuando se asume por decisión personal y no como una imposición social. "Las tareas del hogar pueden ser una forma de amor si se realizan por mutuo acuerdo. Lo esencial es el respeto y la libertad de elección en pareja", agregó.

También respaldó a las mujeres que deciden desarrollarse en el ámbito profesional, económico o cultural, y señaló que es legítimo que busquen su realización personal y contribuyan desde ahí al bienestar familiar y social.

"El matrimonio no debe ser un esquema rígido, sino un camino compartido. Amor con libertad, equidad y realización mutua son la base de una unión duradera", dijo el arzobispo, al destacar que la Iglesia promueve una visión pastoral centrada en el diálogo, el respeto y el crecimiento de ambos cónyuges.

EN REUNIÓN CON LA GOBERNADORA

Presentan CCE's propuestas en seguridad, desarrollo económico y competitividad

TIJUANA.- Durante una reunión plenaria celebrada en Tijuana, el Consejo Técnico Estatal de los Consejos Coordinadores Empresariales (CCE's) de Baja California presentó a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda un diagnóstico con propuestas puntuales para enfrentar retos en materia de seguridad, desarrollo económico y competitividad de los siete municipios.

En su intervención, el C.P. Roberto Lyle Fritch, presidente del CCE Tijuana y líder del Consejo Técnico Estatal de los CCE's, explicó que la inseguridad representa el mayor obstáculo para la inversión y el bienestar en la enti-



dad, por lo que planteó como prioridad el fortalecimiento de las academias de policía, con el objetivo de formar 1,000 agentes al año, y así abatir el rezago que enfrentan las corporaciones.

Explicó que actualmente la academia cuenta con capacidad para recibir hasta 500 cadetes por semestre, pero no tiene los recursos suficientes para convocarlos, lo cual ha generado un déficit crítico de policías municipales, estatales y custodios penitenciarios en

todo el estado.

En ese sentido, propuso una estrategia compartida entre el sector empresarial y el gobierno para garantizar los recursos necesarios que permitan promover, reclutar y capacitar a más elementos desde las academias, con el fin de profesionalizar y dignificar la labor de seguridad pública en todos los municipios, pues se estima que existe un déficit de 2,262 agentes, sólo en Tijuana y 7,146 agentes en el Estado.

Lyle Fritch destacó que esta reunión fue una iniciativa del propio CCE, donde, a pesar del formato escueto, se lograron plantear con claridad las prioridades transversales como la inseguridad y la pérdida de empleo, que afectan gravemente a toda la entidad.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,709

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

SE REALIZARON DOS JORNADAS DE TRABAJO

Beneficia "Tijuana: Ciudad Limpia" a 6 mil ciudadanos

LLEGARON A DELEGACIONES SAN ANTONIO DE LOS BUENOS Y CENTRO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- En seguimiento al compromiso del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, de mantener una ciudad limpia, ordenada y digna para todas y todos, ayer se llevaron a cabo dos jornadas del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia' en las delegaciones San Antonio de los Buenos y Centro, beneficiando a más de 6 mil ciudadanos.

La encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández, quien encabezó ambos recorridos mencionó: "Estas jornadas son reflejo del trabajo en equipo entre ciudadanía y gobierno, y forman parte del compromiso permanente de nuestro alcalde Ismael Burgueño, para construir una Tijuana más digna para todas y todos", expresó.

Desde temprana hora, en la colonia Obrera de la Delegación San Antonio de los Buenos, se realizaron acciones de limpieza y mejoramiento de vialidades en la calle El Mirador y áreas aledañas, en beneficio directo de mil 500 residentes.

Durante esta jornada se ejecutaron trabajos de motoconformado en 100 metros cuadrados de vialidad, retiro de 14 toneladas de basura pesada, reparación de seis luminarias y deshierbe en una superficie de 600 metros cuadrados.

Posteriormente, en la Delegación Centro, el parque Los Pinos, ubicado en Prolongación Paseo de los Héroes, fue intervenido con labores de mantenimiento y limpieza para rehabilitar este espacio público y ofrecer un entorno más



TIJUANA.- Ayer se llevaron a cabo dos jornadas del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia' en las delegaciones San Antonio de los Buenos y Centro, beneficiando a más de 6 mil ciudadanos.

seguro y agradable a las familias, incluyendo estudiantes de tres instituciones educativas cercanas.

En esta zona se levantaron 3 metros cúbicos de azolve, se recolectó media tonelada de basura de producto de poda, se pintaron bancas, se repararon luminarias y se realizó poda de árboles, beneficiando a más de 5 mil personas.

A estos trabajos se sumaron la delegada de San Antonio de los Bue-

nos, Guadalupe Javier Notario, y el delegado de Zona Centro, José Luis Portillo Reyes, así como personal de Obras Públicas Municipales y ciudadanos comprometidos con el bienestar de su comunidad.

Con el programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', la actual administración, continúa impulsando acciones de transformación urbana en colonias y espacios públicos, en beneficio las familias tijuanaenses.



TIJUANA.- El CDT Tijuana llevó a cabo la Gran Feria del Financiamiento, subrayando su compromiso con la economía regional e impulsando esta iniciativa de la mano con el FIDEM.

GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL

Unen fuerzas para fortalecer a las PYMES de Tijuana

TIJUANA.- Con el objetivo de facilitar el acceso al crédito para emprendedores y empresarios locales, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT Tijuana), llevó a cabo la Gran Feria del Financiamiento, subrayando su compromiso con la economía regional e impulsando esta iniciativa de la mano del Fideicomiso Empresarial de Baja California (FIDEM).

"Este fondo es resultado de un trabajo de casi un año en coordinación con Nacional Financiera y la Secretaría de Economía e Innovación, encabezada por Kurt Honold Morales, y Michelle Guerrero Jaimes, subsecretaria de Fomento Económico. Estamos contentos porque hoy inicia un programa que nació desde la sociedad civil, pero que no habría sido posible sin el respaldo institucional del gobierno", afirmó Ana Alicia Meneses Martínez, presidenta del CDT Tijuana.

Meneses explicó que el fondo de 280 millones de pesos, recursos públicos destinados a la reactivación económica, está diseñado para facilitar créditos accesibles a las PyMEs que muchas veces no pueden cumplir con los requisitos tradicionales de la banca.

"Estamos apalancados con Nafinsa para que más empresas puedan acceder al financiamiento sin necesidad de tener un inmueble como garantía; eso abre muchas oportunidades para los emprendedores tijuanaenses. El objetivo es fortalecer a las PyMEs con créditos accesibles; hay seis meses de gracia y buscamos que los empresarios lo inviertan bien", apuntó.

La presidenta del CDT también detalló que los créditos pueden ir desde 1 hasta 5 millones de pesos, y que existe una coordinación con la Secretaría de Economía del Estado para canalizar a empresas más pequeñas hacia programas complementarios con montos más bajos.

"Queremos enseñar a los empresarios cómo usar estos recursos para que realmente generen beneficios en sus negocios", subrayó, añadiendo que el CDT también brindará acompañamiento técnico durante todo el proceso.

Durante su participación como ponente principal, el Dr. Miguel Moreno Tripp, socio de Crowe México y profesor de EGADE Business School, ofreció un análisis integral sobre los retos del financiamiento en las distintas etapas de vida de una empresa.

"Es difícil conseguir financiamiento cuando se arranca un negocio. Primero debe ganar tracción, y después buscar opciones adecuadas según la etapa de vida de la empresa", indicó.

También recordó que el sistema bancario responde a una responsabilidad fiduciaria:

"Los bancos deben proteger los depósitos de los ciudadanos. La clave es demostrar que un crédito es recuperable", señaló, subrayando la necesidad de comprender el marco legal y financiero que rige los préstamos.

En su turno, el consultor Gerardo Briuzuela explicó la importancia de las fianzas como herramientas estratégicas en la contratación pública y privada.

"La fianza es una garantía por excelencia, especialmente en obra pública. Su costo es accesible y puede abrir la puerta a nuevos contratos si se manejan correctamente", sostuvo.

Aclaró que las empresas deben cancelar sus garantías vencidas para mantener capacidad de emisión y así acceder a nuevas oportunidades.

"Una empresa ordenada, con expedientes actualizados, tendrá más margen para generar negocio", concluyó.

La Gran Feria del Financiamiento no solo representó una plataforma para acceder a recursos económicos, sino también un ejemplo de gobernanza colaborativa, donde sociedad civil, instituciones financieras y gobierno estatal y municipal sumaron esfuerzos para impulsar un modelo inclusivo y sostenible de desarrollo económico.

EN LA "EXPO TURISMO Y LA MEGA REGIÓN"

Promueven Touroperadores a BC

TIJUANA.- La oferta de atractivos, servicios y eventos turísticos del Estado fue promovida por la Asociación de Anfitriones y Touroperadores Baja California (AA-TOPBC) durante el evento "Expo Turismo y la Mega Región".

Así lo dio a conocer el licenciado Rafael Contreras Villalobos, Presidente de la AA-TOPBC, quien señaló que durante el evento, organizado por el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, el cual preside Karim Chalita, con la presencia de la Secretaria de Turismo del Es-

tado, Lic. Zaida Luz López, y se contó con la participación de 85 expositores provenientes de los siete municipios en Baja California.

El licenciado Contreras Villalobos destacó que la oferta de experiencias turísticas de las 16 empresas de la AATOPBC, incluyendo Gastronomía, La Ruta del Vino, Turismo de Naturaleza y Aventura, entre otros, fueron presentadas ante más de 8,000 asistentes nacionales y extranjeros que se dieron cita en el evento, el cual se llevó a cabo en Playas de Tijuana.



EDGAR JESÚS "N"

VINCULADO POR VIOLACIÓN Y VIOLENCIA FAMILIAR

AGREDIÓ VARIAS VECES A LA VÍCTIMA

Sujeto es vinculado a proceso por violación

MEXICALI.- Por su presunta participación en los delitos de violación y violencia familiar, la Fiscalía Regional de Mexicali, obtuvo la vinculación a proceso de Edgar Jesús "N".

De acuerdo con la carpeta de investigación, el día 30 de agosto de 2024, a las 23:00 horas, en un domicilio ubicado en el poblado Los Algodones, en el Valle de Mexicali, el imputado habría ingresado a la recámara de su pareja sentimental, a quien amenazó verbalmente y posteriormente agredió sexualmente de manera violenta.

Posteriormente, el 1 de noviembre de 2024, en una nueva residencia ubicada en el mismo poblado, el imputado, bajo los influjos de drogas, presuntamente agredió

físicamente a la víctima mediante empujones y patadas en la parte inferior de la espalda. Estos actos fueron interrumpidos tras la llegada de la madre del imputado, quien le exigió que desalojara el lugar lo antes posible.

La agresión más reciente ocurrió el 31 de mayo de 2025. Edgar Jesús "N", en compañía de un hombre aún no identificado, presuntamente amenazó de muerte a la víctima utilizando un arma de fuego, la cual disparó al aire con la intención de intimidarla.

Durante la audiencia ante el Juez de Control, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, así como un plazo de tres meses para la realización de la investigación complementaria.

MEXICALI.- Tras violentar de forma reiterada, Jesús "N", fue vinculado a proceso.

POR EXTENUANTE CARGA LABORAL

Requiere Cruz Roja el doble de paramédicos

TAMBIÉN NECESITAN 3 AMBULANCIAS MÁS PARA SEGUIR ATENDIENDO EL 99% DE LAS EMERGENCIAS, DICE VALERIA DE LA TORRE

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Aunque Cruz Roja Mexicana es la instancia que atiende el 99% de las emergencias en la ciudad, la Coordinadora Local de Socorros y Coordinadora Estatal de Socorros en Baja California, Valeria de la Torre, puntualizó que se requieren más socorristas, así como más ambulancias.

“Realmente si nos vamos a estadística, no nada más necesitaríamos más gente, necesitaríamos más ambulancias, desgraciadamente atendemos el 99% de las emergencias, lo ideal es que hubiera más unidades, no nada más de nosotros, sino de todas las corporaciones atendiendo”, expresó.

Expuso que la corporación cuenta en la localidad con 102 socorristas en nómina, y entre 25 y 30 voluntarios, por lo que hizo un llamado a fomentar en la juventud el interés de acercarse y capacitarse a la Delegación Tijuana para prepararse como paramédicos.

“Definitivamente para Tijuana, en un mundo ideal, tendría que duplicarse esa cantidad, más por



TIJUANA.- Actualmente 102 socorristas y entre 25 y 30 voluntarios de la Cruz Roja atiende el 99% de las emergencias de la ciudad.

el bienestar de los socorristas porque es cierto que de pronto tienen una carga laboral enorme, entonces por el bienestar de socorristas, del operativo, de mantener atención de calidad y humana con los pacientes, sí debemos tener más socorristas, más ambulancias, y las vamos a tener”, subrayó.

En cuanto a las ambulancias, refirió que tienen 15 activas todos los días y remató: “Hay un punto del día donde todas nuestras ambulancias están ocupadas, eso es real”. Agregó que además cuentan con 3 vehículos de primera respuesta donde hay médicos y 3 unidades de supervisión.

En ese sentido, puntualizó que “ahorita algo alcanzable sería tener 3 ambulancias más, 18 en total, más las 3 unidades de primera respues-

ta”. “Requerimos muchísimas, pero para tener ambulancias necesitamos recursos, nosotros no tenemos un recurso fijo, la Cruz Roja como bien saben, trabaja, nosiste a base de donativos, y para nosotros tener más ambulancias, necesitamos comprar más ambulancias, contratar más gente, que también es un gasto importante, quisiéramos decir que todos podemos ser voluntarios, pero sabemos que todos necesitamos trabajar, los socorristas necesitan una remuneración”, externó. No obstante, mostró confianza al recalcar que pronto podrán conseguir tanto el recurso humano, como de transporte, para continuar brindando las atenciones diarias en la ciudad.

Detenida en...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tros menores hijos e hijas”, pidió la organización.

En una carta pública enviada por Juana Luna Hernández, presidenta del Colectivo, se afirma que Téllez Nieves está detenida a consecuencia de la ficha roja entregada a la Interpol, por la orden de reaprehensión librada en su contra, para que cumpla con la sentencia definitiva y firme que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dispuso en su contra.

El colectivo aseguró que independientemente la autoridad que haya efectuado el arresto en Arizona, las autoridades mexicanas debieron de haber sido notificadas de inmediato.

“A nosotras como ofendidas y víctimas indirectas de la tragedia ninguna autoridad nos ha informado nada, y ese silencio resulta altamente sospechoso, ya que también estamos enterados de que una firma de abogados del Estado de Arizona, está solicitando Asilo Político, alegando falsamente que Sandra Lucia Téllez Nieves es una perseguida política, cuando en realidad es culpable del delito de homicidio culposo de 49, niños y niñas y de lesiones culposas en más de 106 niños y niñas”.

Un incendio ocurrido el 5 de junio de 2009 en la estancia infantil ubicada en Hermosillo, Sonora, dejó 49 niños muertos y 104 personas lesionadas, incluidos 24 menores de edad con quemaduras.

Diez personas fueron sentenciadas por homicidio y lesiones, entre ellas los propietarios de la estancia infantil, Téllez Nieves y Antonio Salido Suárez.

10 mil...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

De acuerdo a estadísticas de la Fiscalía General de la República en Baja California, durante ese periodo se iniciaron 12 mil 870 carpetas de investigación por delitos del fuero federal. De ellas, 6 mil 428 se abrieron con persona detenida y 6 mil 442 sin detenido, lo que demuestra tanto la capacidad de respuesta inmediata como el seguimiento constante a los casos.

En total, fueron detenidas 10 mil 74 personas: 8 mil 581 hombres, y mil 184 mujeres. Las detenciones se lograron mediante operativos conjuntos desplegados en los siete municipios del estado.

La gobernadora subrayó que estos avances se enmarcan en la estrategia nacional de seguridad que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador y que continúa con firmeza bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“En Baja California trabajamos con base en una estrategia humanista y firme, que atiende las causas de la violencia, construye paz desde lo local y pone a las personas en el centro de las decisiones públicas”, afirmó.

Asimismo, reconoció el trabajo del delegado de la Fiscalía General de la República en Baja California, Victorino Porcayo Domínguez, por su compromiso institucional y su coordinación permanente con las distintas fuerzas del orden.

También se aseguraron 4 mil 605 armas cortas y mil 891 armas largas, junto con 188 mil 744 cartuchos y 6 mil 866 cargadores, debilitando la capacidad de operación de quienes cometen delitos violentos.

Respecto a drogas ilegales, fueron decomisados 40 mil 716 kilos y 5 mil 957 kilos de metanfetamina, 37 mil 963 kilos de marihuana, 4 mil 336 kilos de cocaína y mil 309 kilos de fentanilo, además de más de 9 millones de pastillas de esta droga sintética. También se aseguraron 129 kilos de heroína, 139 de goma de opio y más de 390 mil piezas de psicotrópicos.

Marina del Pilar sostuvo que estos resultados responden al esfuerzo coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, la Fiscalía General del Estado, la FGR y los gobiernos municipales, lo que ha fortalecido la presencia de las instituciones en todo el estado y permitido actuar con mayor eficacia frente a la delincuencia.

EN PATRULLAJES

Cayeron dos hombres en posesión de marihuana

TIJUANA.- Como resultado de los patrullajes coordinados entre elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fueron detenidos dos hombres por presunta posesión de droga en la colonia Playas de Tijuana, Sección Jardines.

Durante los recorridos de vigilancia preventiva, los oficiales observaron un vehículo marca Toyota, color azul, estacionado sobre línea roja, lo que representa una infracción al artículo 59 fracción XX del Reglamento de Tránsito del Municipio de Tijuana.

Al acercarse para realizar la intervención, se entrevistaron con el conductor, identificado como Jesús Ernesto “N”, quien no contaba con licencia de conducir ni documentos del vehículo, y a simple vista, en el portavasos se localizó una mochila que contenía varias bolsas con hierba verde y seca, así como envoltorios de color azul con sustancia granulada al tacto.



TIJUANA.- Dos sujetos fueron detenido por la policía por presunta posesión de droga en la colonia Playas de Tijuana, Sección Jardines.

Se solicitó el descenso del conductor y su acompañante, identificado como Luis Alexander “N”, a quien se le localizó entre sus ropas, en el área del abdomen, una mochila negra con diversas bolsas tipo ziploc con características similares a la marihuana.

En total, se aseguraron 38 bolsas con lo que parecía ser marihuana, así como 18 envoltorios con lo que parecía ser “cristal”.

Los detenidos fueron informados de sus derechos constitucionales y posteriormente puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, Unidad Especializada en Narcomenudeo.

Cambiaron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tucional tras la salida del exsecretario Tizoc Aguilar Durán.

El operativo policiaco se realizó el pasado 28 de julio en los exclusivos fraccionamientos Balboa Residencial y Montecarlo Residencial, que involucró a decenas de agentes a bordo de al menos 17 unidades oficiales de la FESC.

Sin embargo, durante la conferencia matutina de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, no se ofreció una justificación clara sobre la magnitud del despliegue. El general Carrillo declaró escuetamente que se trató de un llamado por violencia familiar, sin dar detalles bajo el argumento que la investigación estaba corriendo y no querían afectarla.

No obstante, la intervención derivó en una denuncia penal y administrativa contra cuatro agentes estatales, presentada por la agente de investigación de la Fiscalía General del Estado, Itzel Areli, y su esposo.

La pareja denunció un allanamiento ilegal sin orden de cateo, robo de aproximadamente 200 mil pesos en efectivo, así como joyas y otros objetos de valor económico. También acusaron tortura contra el esposo de la agente y la presunta siembra de droga en el domicilio por la corporación.

La Fiscalía General del Estado confirmó que el caso está bajo investigación, aunque hasta el momento no ha emitido postura sobre la procedencia del dinero ni sobre la propiedad de la residencia ubicada en uno de los fraccionamientos más exclusivos de la capital bajacaliforniana de parte de la agente denunciante.

nos, que promueven un lenguaje igualitario y libre de discriminación en cargos, profesiones y oficios.

“La reforma no altera la estructura ni competencias del Congreso, pero sí actualiza su Ley Orgánica para reflejar los principios constitucionales de igualdad y no discriminación. El lenguaje incluyente es una herramienta simbólica pero poderosa para construir una sociedad más justa y equitativa”, concluyó la legisladora.

Con esta iniciativa, Adriana Padilla reafirma el compromiso del Congreso de Baja California con los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión de todas las personas en el marco legal de la entidad.

PRESENTÓ INICIATIVA ADRIANA PADILLA

Propone incorporar lenguaje incluyente en Ley Orgánica del Poder Legislativo

MEXICALI.- La diputada Adriana Padilla Mendoza presentó ante el Pleno del Congreso del Estado una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, a fin de incorporar un lenguaje incluyente y no sexista que visibilice a todas las personas y promueva la igualdad.

La legisladora señaló que esta propuesta busca erradicar el uso del masculino genérico en la redacción de la Ley Orgánica, sustituyéndolo por fórmulas que nombren de manera explícita tanto a mujeres como a hombres, o bien, que utilicen términos neutros que no excluyan a personas no binarias.

En su exposición de motivos, Padilla Mendoza recordó que el lenguaje moldea la percepción social y que invisibilizar a ciertos grupos mediante el uso exclusivo de formas masculinas refuer-

za desigualdades históricas.

“Evitar que el masculino sea considerado la forma estándar no es una simple norma de estilo, sino una táctica para que la visión del mundo en masculino no se imponga a expensas de otras visiones”, citó de la lingüista Teresa Moure.

Entre las herramientas propuestas en la iniciativa se encuentran: Desdoblamiento; nombrar explícitamente a hombres y mujeres (por ejemplo: “diputadas y diputados”).

Formas neutras: sustituir cargos y funciones con expresiones como “titular” o “persona legisladora”.

Paráfrasis y sinónimos: reformular textos para evitar sesgos de género.

La propuesta también retoma lineamientos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Comisión Nacional de los Derechos Hum-



MEXICALI.- Iniciativa presentada por la diputada Adriana Padilla Mendoza.

PIDE CODEEN "PLAN BAJA CALIFORNIA"

Desempeño económico de Ensenada inquieta a IP

ESTA PROPUESTA ES INDISPENSABLE EN VIRTUD DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO ECONÓMICO

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Ante el débil desempeño económico de Ensenada y la preocupación de diversos sectores, representantes empresariales piden "Plan Baja California", como propuso el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Héctor Uruga Peralta, presidente del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, indicó, que este plan contempla alternativas y acciones que se enfocan a la infraestructura básica para detonar el desarrollo, por ello, sí es posible elaborar un Plan Baja California.

La propuesta, dijo, es indispensable en virtud de los indicadores de desempeño económico tanto a nivel estatal y municipales, cuyos datos más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) revelan que, si bien la economía mexicana creció 0.7% en términos reales durante el segundo trimestre de 2025, este crecimiento resulta insuficiente para atender los retos



ENSENADA.- Representantes empresariales piden "Plan Baja California", como propuso el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

estructurales que enfrentamos.

Entre otros indicadores, el Producto Interno Bruto (PIB) muestra una expansión modesta comparada con el mismo periodo del año anterior, pero el ritmo trimestral advierte una desaceleración preocupante", expuso Uruga.

Asimismo, dijo que, al analizar por componentes, se observa que el sector primario —agricultura, ganadería, silvicultura y pesca— tuvo un crecimiento significativo del 4.5%, mientras que el sector servicios apenas alcanzó un 1.7%. Esto indica una economía que se sostiene en actividades con menor valor agregado y productividad limitada, lo cual plan-

tea dudas sobre su sostenibilidad.

"En el caso específico de Baja California, la preocupación es aún mayor, ante la falta de inversión pública estratégica, el debilitamiento de los sectores industriales y la inseguridad más la falta de certeza jurídica y regulatoria han mermado la competitividad del estado", enfatizó.

El presidente del organismo local, recalcó, que Ensenada, requiere con urgencia una agenda clara de crecimiento económico sostenible con su potencial en los sectores productivos como lo es la industria de la transformación, textil, acero, maquilador manufactura, energética, entre otros.



AFECTARÁ EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

Rechazan propuesta de rentas fijas

ENSENADA.- Agentes inmobiliarios del Estado rechazaron la propuesta del diputado Jaime Cantón Rocha, para establecer rentas fijas, bajo el argumento de que afectará el desarrollo de la industria inmobiliaria.

Sugirieron al diputado local que sea el Estado el que enfoque sus programas sociales a la creación de vivienda

Agentes inmobiliarios afiliados al Consejo Estatal de Profesionales Inmobiliarios de Baja California (CEPIBC), sugirieron al diputado local que sea el Estado el que enfoque sus programas sociales a la creación de vivienda popular para ofrecerla en rentas económicas a las personas que lo necesitan.

Otra opción, mencionaron, es que el Estado pague la renta de las personas en situación de necesidad con el presupuesto que actualmente se destina a otros programas sociales.

También propusieron que se modifique el Código Civil para acelerar los procesos de desahucio, ya que los juicios actualmente pueden llevar años en resolverse en detrimento de los propietarios de las casas que, en su mayoría son personas de la tercera edad, quienes invirtieron a lo largo de su vida para vivir de sus rentas.

Subrayaron que es común que los inquilinos no cuiden las viviendas y por lo menos el importe de 4 meses de los 12 de renta anual, los tienen que invertir en reparaciones, con lo que ven afectados sus ingresos.

Luego de reconocer a los profesionales inmobiliarios por la certificación de su desempeño, el diputado Jaime Cantón Rocha ofreció mantener diálogo permanente con este gremio para recoger sus inquietudes, experiencias y aportaciones para perfeccionar la iniciativa.

Expuso que entre 2010 y 2020 aumentó en un 80% la población que vive en vivienda rentada lo que afecta a la mayoría con menos recursos que pagan entre 5 y 6 mil pesos por espacios reducidos o se ven obligados a compartir el pago de la renta con otras personas.

Mientras el salario mínimo subió 11%, las rentas aumentaron 17%. "La gente destina la mayor parte de sus ingresos para pagar la renta; ante esa realidad. La iniciativa busca justicia económica sin vulnerar el derecho de los propietarios a obtener ingresos justos", mencionó.

El legislador ponderó el programa de vivienda del Gobierno del Estado que busca realizar 100 mil acciones de viviendas de interés social, de las cuales ya se concretaron 39 mil.

"Se trata de frenar prácticas abusivas y garantizar el derecho a una vivienda digna, aunque aclaró que no se busca imponer un tope a los precios de los arrendamientos que seguirán sujetos a la oferta y la demanda, ya que la iniciativa va encaminada a las renovaciones de los contratos", puntualizó el legislador.

Respaldará Proturismo acciones de nueva titular de Secretaría de Turismo

ENSENADA.- Desde Proturismo de Ensenada se dará respaldo institucional a las acciones emprendidas en materia turística emprendidas por la nueva titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Zaida Luz López Sánchez, refirió el presidente de la paramunicipal, Andrés Martínez Bremer.

Indicó que la nueva titular de la secretaría de turismo, representa oportunidades y experiencia en el ámbito empresarial y gastronómico regional.

Martínez Bremer valoró su visión empresarial desde los primeros días en la dependencia y mencionó la estrategia "Ventana a México" en San Diego como ejemplo de acciones concretas para promocionar la oferta turística de Baja California ante operadores, medios y comunidad migrante.

Señaló que estas acciones pueden impulsar la colaboración entre el sector público y privado y diversificar productos turísticos.

El presidente de Proturismo reiteró la disposición del sector para colaborar con López Sánchez. "Ensenada aportará todo su apoyo institucional para avanzar en proyectos que consoliden los logros alcanzados y posicionen al municipio dentro de la agenda estatal", reiteró.

Asimismo, extendió una invitación directa a la nueva secretaria para



ENSENADA.- El Titular de Proturismo Andrés Martínez Bremer, dijo que respaldarán acciones de la nueva secretaria de Turismo del Estado.

impulsar, desde la Secretaría de Turismo, la Ruta Sensorial de Baja California, una estrategia turística incluyente que ya opera en la zona sur de Ensenada con participación de empresas del sector hotelero, enogastronómico y de conservación.

Subrayó que la Ruta Sensorial representa una oportunidad para posicionarse a Baja California como referencia nacional en accesibilidad turística, desarrollo responsable y diversificación de experiencias para

todas las personas, favoreciendo aquellas con discapacidad o necesidades específicas de atención.

Por otra parte, reconoció la gestión de Miguel Aguiñiga al frente de la Secretaría de Turismo de Baja California, destacando su coordinación del Tianguis Turístico 2025, celebrado en formato binacional entre Rosarito, Tijuana y San Diego, en que se concretaron más de 71 mil citas de negocios y participaron compradores de 46 países.

DIVERSOS NEGOCIOS QUE COMENZARÁN A OPERAR

Impulsa Emprende SanQuí a pequeños negocios con futuro

SAN QUINTÍN.- Consolidándose como futuros emprendedores, se realizó la graduación de la primera y segunda generación de emprendedores de la Incubadora de Negocios Emprende SanQuí, en colaboración con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada y la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California.

Leonardo Ramos, Coordinador General de la Incubadora Emprende SanQuí y representante del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, compartió que, durante esta jornada especial, los emprendedores egresados del programa tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos mediante un pitch de tres minutos.

Asimismo, especialistas de diversas áreas enriquecieron los proyectos con una retroalimentación; por ejem-

plo, David Fraga, quien es Coordinador del Instituto del Emprendimiento de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California.

Asimismo, Alejandra Rosales, como parte del equipo del Instituto del Emprendimiento de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California.

Cada participante compartió su visión, avance y necesidades, incluyendo aquellos que realizaron su solicitud formal al programa de apoyo Capital Semilla, con la intención de adquirir equipo para mejorar sus negocios.

"Estamos muy contentos de haber visto desde el inicio estos proyectos, que de ahora en adelante forman parte de una cadena de valor importante en el desarrollo de la comunidad; se suman a los casos de éxito que hemos podido consolidar como empre-

sas que aportan a los entornos y economías", externó.

Además, reiteró la importancia de crear redes de apoyo entre emprendedores, generar comunidad y fortalecer la claridad en sus propuestas de valor y segmentación de mercado como herramientas fundamentales para el crecimiento.

El evento concluyó con la entrega oficial de constancias, que ahora identifican a los emprendedores como graduados del programa de incubación, reconociendo así el esfuerzo realizado a lo largo de las semanas de formación intensiva.

Los emprendedores son: Rubí Martínez Saucedo; Leticia Guerrero Sánchez; Yazmín Guadalupe Ruiz Valles; Rosa Isabel; Oscar Meza Arballo; Alma Elia Ventura; Karen Michel Padilla Gamiño y Rufina Maldonado Chaparro.



ENSENADA.- En reunión con el diputado Jaime Cantón Rocha, agentes inmobiliarios manifestaron su desacuerdo con la propuesta de establecer rentas fijas.

TIJUANA
PAN...

Exámenes para las y los interesados en formar parte del Consejo Político Estatal.

TIJUANA
MORENA...

Lanzó la convocatoria para la conformación de los 71 mil 541 Comités Seccionales.

ENSENADA
ÉDGAR ROJO MEDINA...

Sugieren en la AMIC socializar proyectos del Puerto.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Desde la comunidad otomí de Amealco de Bonfil, en Querétaro, la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** encabezó la entrega de 139.9 millones de pesos (mdp) del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM) para 176 comunidades originarias de esta entidad.

“Es un reconocimiento profundo, significa que no solamente el nivel de gobierno es el federal, el estatal y el municipal, sino que hay un cuarto nivel de gobierno de la misma importancia y es el de las comunidades y pueblos indígenas y afrodescendientes de México”, destacó.

Recordó que fue hasta la llegada de la Cuarta Transformación que se reconoció a los pueblos originarios como sujetos de derecho con la reforma al artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que les permite tener un presupuesto directo para obras de infraestructura básica, elegidas en asambleas por las propias comunidades.

Destacó el papel de las mujeres en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, pues son ellas las tesoreras de las comunidades indígenas y afromexicanas que administrarán los recursos del FAISPIAM para las obras de infraestructura.

A menos de un mes de que se lleve a cabo la toma de protesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), resaltó la renovación del Poder Judicial, la cual permitió, a través del voto popular, la llegada de un indígena mixteco, **HUGO AGUILAR ORTIZ**, como presidente de la SCJN.

En este sentido, la secretaria de Bienestar, **ARIADNA MONTIEL REYES**, informó que 20 mil comunidades de todo el país ya tienen acceso al FAISPIAM para obras de infraestructura comunitaria.

Y a nivel local, hay que destacar que el trabajo conjunto entre fuerzas federales, estatales y municipales en Baja California, en materia de seguridad, dio como resultado la detención de más de 10 mil personas, miles de armas aseguradas y grandes cantidades de droga decomisada entre noviembre de 2021 y julio de 2025.

“Estamos construyendo un modelo de seguridad que actúa desde las comunidades, con justicia, colaboración y compromiso. Estos resultados reflejan el esfuerzo diario por garantizar la tranquilidad y la paz en nuestras colonias y ciudades”, expresó la gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**.

De acuerdo a estadísticas de la Fiscalía General de la República en Baja California, durante ese periodo se iniciaron 12 mil 870 carpetas de investigación por delitos del fuero federal. De ellas, 6 mil 428 se abrieron con persona detenida y 6 mil 442 sin detenido, lo que demuestra tanto la capacidad de respuesta inmediata como el seguimiento constante a los casos.

En total, fueron detenidas 10 mil 74 personas: 8 mil 581 hombres, y mil 184 mujeres. Las detenciones se



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Trabajo conjunto entre las fuerzas federales, estatales y municipal, dan resultados en BC.

lograron mediante operativos conjuntos desplegados en los siete municipios del estado.

Y por lo cual la mandataria estatal subrayó que estos avances se enmarcan en la estrategia nacional de seguridad que inició el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y que continúa con firmeza bajo la conducción de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

TIJUANA

Con más de 8 millones de militantes debidamente registrados, **MORENA** lanzó la convocatoria para la conformación de los 71 mil 541 Comités Seccionales en Defensa de la Transformación, que tienen por objetivo fortalecer la organización territorial con miras a refrendar el triunfo en los comicios de 2027.

Será desde el 17 de agosto de 2025 y hasta el 20 de enero de 2026 cuando se realicen las asambleas a lo largo y ancho de México con apoyo de 7 mil 72 “mentores” aprobados por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), quienes brindarán asesoría y capacitación sobre la organización y logística.

Las y los representantes populares que van desde diputados locales y federales, senadores, regidores, liderazgos, así como militantes de **MORENA** acudirán a territorio para coordinar un promedio de 10 secciones electorales, equivalente al mismo número de Comités Seccionales, que estarán integrados por un presidente o presidente y secretario o secretaria.

De acuerdo con la convocatoria la elección de quienes presidan los Comités deberá realizarse mediante voto libre y secreto, además de que podrán integrarlo un promedio de entre 3 mil y 5 mil personas, que cumplan con la ideología de la cuarta transformación.

Posterior a la conformación de la estructura se sumarán a los trabajos que realizan los Coordinadores Operativos Territoriales (COT), dependientes de la Secretaría de Organización de **MORENA**.

A nivel Baja California, el partido gobernante proyecta la conformación de 2 mil 155 Comités Seccionales en Defensa de la Transformación, equivalente al mismo número de secciones electorales aprobadas por el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)**, de los cuales más de mil estarán en Tijuana y el resto en los municipios que conforman la entidad.

Mientras **MORENA** proyecta una afiliación de 10 millones de mexicanos para

2027; gobierna 23 entidades federativas, cuenta con mayoría legislativa y encabeza un total de 888 municipios en México.

En tanto, el partido guinda a nivel estatal se fijó una meta de 300 mil afiliados, toda vez, que gobierna Baja California con **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado; encabezan los siete municipios y cuenta con mayoría en el Congreso del Estado.

Y siguiendo con temas de

ENSENADA

Que tanto la ciudadanía se ha acostumbrado a ver en los arroyos que cruzan la ciudad como tiraderos clandestinos que el Gobierno en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) han tenido que levantar más de 18 mil 800 metros cuadrados de todo tipo de desperdicios, basura, escombros y hasta cadáveres de mascotas.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Apoyo a los pueblos originarios.

corte político, el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)** realizó exámenes durante el pasado fin de semana para las y los interesados en formar parte del Consejo Político Estatal, que representa el máximo órgano que definirá las reglas y estatutos del blanquiazul rumbo a la elección del 2027.

Decenas de militantes provenientes de los siete municipios de Baja Califor-



ENSENADA
ROSELA MEDINA LENCIONI...

Prepara el RIVIERA festival de la Margarita.

nia acudieron a las instalaciones del Comité Directivo Municipal (CDM) en Tijuana para realizar de forma presencial su evaluación partidista.

En tanto, las y los consejeros que manifestaron su aspiración por refrendar su cargo hicieron lo propio en línea. Actualmente el Consejo Político Estatal está conformado por 40 integrantes, 20 hombres y 20 mujeres.

En estas tareas han tenido que intervenir brigadistas tanto de servicios públicos municipales como de la **CONAGUA**, así como algunos voluntarios que se han sumado a esas tareas en aras de mantener limpio el entorno del arroyo “EL GALLO” en su intersección con la Av. México, aunque todavía no han terminado con esta tarea.

Estas mismas tareas se llevan a cabo en el entorno del vaso de la presa “**EMILIO LÓPEZ ZAMORA**” donde además se va a requerir la autorización de la **CONAGUA** para empezar a desalojar a varios invasores de terrenos que son propiedad de la federación en dicha zona, quienes a su vez arrojan elementos contaminantes al vaso de la presa al no haber en esa zona servicio de drenaje por parte de la **CESPE** en virtud de que no son terrenos regularizados.

En las filas de la asociación mexicana de la industria de la construcción (AMIC) El presidente del Comité Ejecutivo Estatal **EDGAR ROJO MEDINA**, insiste en la necesidad de socializar las obras y proyectos de ampliación y modernización de puerto del sauzal, que si bien se presenten como una alternativa de progreso para este municipio, es necesario que la comunidad en general y todos sus sectores tengan bien en claro de qué tipo de obras se trata con la finalidad de evitar protestas sin fundamento.

Lo anterior por que se ha notado que algunos grupos

han levantado la voz para cuestionar este tipo de proyectos que se insiste resulta benéficos para incentivar la economía de Ensenada y generar empleos en varios sectores sobre todo en el de la construcción, también merecen que la población los perciba de esa manera por lo que necesariamente deben socializarse.

Al parecer la directora del Centro Social, Cívico y Cultural Rivera, **ROSELA MEDINA LENCIONI** anda a todo lo que da organizando el festival de la icónica bebida “**MARGARITA**” en lo que corresponde a su 77 aniversario de su fundación como bebida creada en el Bar Andalúz desde tiempos inmemoriales.

Por cierto, sus degustaciones son parte del atractivo de cientos de turistas que cada año llegan a este puerto provenientes de diferentes partes del país y algunos otros a bordo de los cruceros turísticos, lo que de alguna manera la ha convertido en uno de los eventos que más atrae a visitantes en este puerto.

Como atractivo para este festival programado para el día 23 de agosto se ofrecerá la tradicional margarita de limón, así como las otras variaciones que se han innovado en el mismo Bar, mango, tamarindo y fresa, aparte de degustaciones gastronómicas y un artista sorpresa según lo comentado por la propia directora.

En otro tema, habrá que señalar que en Isla de Cedros sus habitantes están contentos por la decisión del Gobierno Estatal a través de la **COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENSENADA (CESPE)**, de resolver en definitiva el abasto de agua a toda la comunidad, para lo cual, en los próximos días llegará a la Isla dos camiones pipa que fueron enviados vía terrestre hasta Guerrero Negro **BCS**, y de ahí en una barcaza serán trasladados a la Isla con lo que será posible que ya no tengan problema con el suministro de agua potable, según lo dicho por el director de la paraestatal **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**.

Por cierto, el funcionario Estatal, reconoce la intervención del Secretario General de Gobierno, **ALFREDO ALVAREZ CÁRDENAS** en las gestiones realizadas para lograr este propósito y que los isleños ya no tengan problema del desabasto del vital líquido.

Por los rumbos del Valle de Maneadero ya se prepara el recién ungido presidente del comisariado del ejido “**NACIONALISTA DE SÁNCHEZ TABOADAN**”, **RAYMUNDO CARRILLO HUERTA**, lo mismo que su suplente **NORMA ANGÉLICA SILVA AGUIRRE** para las tradicionales fiestas del ejido a celebrarse el próximo día 15 del mes en curso, para lo cual han empezado a girar invitaciones a autoridades de los tres niveles de Gobierno y por supuesto a sus compañeros ejidatarios y directivos de otros ejidos aledaños a este.

Se espera que, como cada año, las ejidatarias y esposas de los ejidatarios se luzcan con la preparación de distintos platillos tradicionales elaborados con productos que se obtienen de las siembras de las mismas tierras ejidales como para dar seguimiento a la tradición de sus fundadores, así que hay que estar al pendiente.



REPORTAN EN MEXICALI

Cierran 5 restaurantes por bajas ventas y recibos locos

EL VERANO, ETAPA DIFÍCIL PARA EL SECTOR GASTRONÓMICO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Debido a las bajas ventas, apagones y recibos locos en el consumo de energía durante el verano, cinco restaurantes han cerrado sus puertas en lo que va del año aseveró Alan Rodríguez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en Mexicali.

Explicó que los recibos de luz llegan hasta el triple del consumo regular, mientras que los apagones han afectado

la operatividad en el 90% de los negocios afiliados y gracias a las pólizas de seguro, parcialmente cubren daños ocasionados a mercancía o aparatos de aire acondicionado y refrigeradores.

Asimismo, explicó que, si los apagones duran dos o tres horas, el 40% de la mercancía pierde valor, sin duda un gasto fuerte porque todos los días se adquiere insumos frescos para la elaboración de los pedidos de los platillos.

“Cada verano es todo un reto para el sector restaurantero sobrevivir con todos estos factores, las ventas se reducen” finalizó.



MEXICALI.- Diversos factores impulsan al cierre de restaurantes dijo el presidente de Canicac-Mexicali.

NO SOBREVIVIÓ A LESIONES

Murió varano, en zoológico de Mexicali

Desde hace dos meses apareció en la ciudad

MEXICALI.- El varano fue localizado y capturado en Valle de Puebla por personal del H. Cuerpo de Bomberos, el ejemplar presentaba lesiones y fue trasladado a las instalaciones del Bosque y Zoológico de la ciudad, donde lo reportaron sin vida.

A su llegada al Zoológico, alrededor de las 3:20 de la tarde, se continuó con evaluación médica veterinaria; la zona torácica dorsal fue la afectada por las lesiones. El resto del cuerpo se encontraba en buena condición.

El varano tenía un peso de alrededor de 11 kg y un tamaño de 1.67 m de largo. Se continuó con el examen físico, confirmando que el ejemplar es macho. Y se concluye que, debido a la gravedad de las lesiones, el ejemplar perdió la vida.

La exploración fue por parte de médicos veterinarios del Bosque y Zoológico de la Ciudad.



MEXICALI.- Tras su localización, varano fue reportado sin vida debido a lesiones, luego de ser trasladado al Bosque y Zoológico de la Ciudad.

RESIDENTES DE LA RUMOROSA

Exponen problemática ante el legislador Castro Trenti

MEXICALI.- Después de hacer un recorrido por la zona afectada por incendios forestales y una caminata en las áreas donde en las últimas semanas se han registrado homicidios, el diputado federal Fernando Castro Trenti escuchó la problemática de residentes del poblado La Rumorosa narrada con detalle por los propios pobladores.

“No están solos” les dijo tajante el legislador bajacaliforniano en una asamblea de trabajo celebrada ayer por la mañana en la que se comprometió a gestionar so-

luciones ante las instancias correspondientes.

Encabezados por Erika Ayala y Rafael Suárez los vecinos del poblado La Rumorosa plantearon al diputado Castro Trenti su apoyo para resolver -principalmente- los dos grandes problemas que padecen: atención médica permanente y una subestación eléctrica.

Las ciudadanas expresaron al legislador que el centro de salud, debido a la falta de electricidad no ofrece el servicio médico de tiempo completo, lo que ocasiona un grave problema a la población,

dicho centro cuenta con una planta generadora de electricidad, pero no hay dinero para el diésel.

Otro tema recurrente en la zona es la inseguridad, ante lo cual Castro Trenti expresó contundente “yo no tengo miedo, este problema existe porque lo dejaron crecer, “pero ya les dije, no están solos, los respalda la fuerza del movimiento de la 4T. Tienen el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”.

Plantearon también problemas de regularización de sus terrenos pues la autoridad mu-



MEXICALI.- El Diputado Federal Fernando Castro Trenti promete trabajar en soluciones para recuperar la estabilidad en el poblado de La Rumorosa.

nicipal no les acepta el pago de los prediales, debido a que han cambiado el nombre de los propietarios. Ahí Fernando Castro Trenti presentó al abogado arquitecto

Hugo Arce Palma y al Profesor Gonzalo Higuera como los representantes del Plan Baja.

Al final de la asamblea, Castro Trenti se comprometió a regre-

sar al poblado en tanto que los residentes se organizarán para crear un Comité Vecinal a fin de darle formalidad a las acciones a realizar en el futuro.



MEXICALI.- Mayor castigo para quienes roben autos con personas dentro, propone la diputada Dunnia Montserrat Murillo López.

PROPONE DIPUTADA REFORMA AL CÓDIGO PENAL

Insta Congreso a aumentar penas para robos de autos

MEXICALI.- La diputada Dunnia Montserrat Murillo López, presentó su iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para incrementar la pena en el robo de automóvil de cuatro a ocho años, cuando en su interior se encuentren niños, personas con discapacidad y adultos mayores.

La propuesta adicio-

na un párrafo al Artículo 208 BIS del Código Penal de Baja California, ante ello argumentó en su exposición de motivos, que este tipo de robo es el segundo más cometido en Baja California, registrándose en 2024 nueve mil 157 denuncias.

De acuerdo con información obtenida por ZETA a través de la Pá-

gina Nacional de Transparencia, en casi dos años fueron capturadas 14 bandas dedicadas a dicho delito.

Según esta información, es Mexicali el municipio donde se han detenido más bandas dedicadas al robo de vehículo: tres en el año 2022, cinco en el año 2023 y tres en el año anterior a este.

Se solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Aylene Melendres Elizalde, de 16 años de edad, quien fue vista por última vez el 30 de julio de 2025 en Maneadero Parte Alta.



DURANTE CATEO EN EL COSTA AZUL

RESCATARON A 5 PERRITOS QUE VIVÍAN EN ABANDONO

Reafirma la Fiscalía General del Estado de Baja California su compromiso con la protección y el bienestar animal

REDACCIÓN
El Mexicano

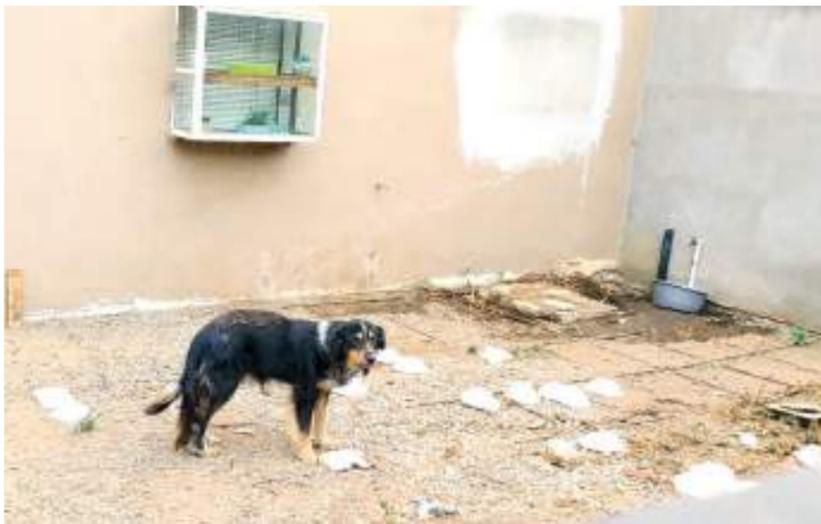
ENSENADA.- Durante una investigación por el delito de maltrato animal, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Maltrato Animal, en coordinación con la Fiscalía Regional de Ensenada, ejecutó una orden de cateo en un domicilio ubicado en el fraccionamiento Costa Azul.

El cateo, realizado el pasado 23 de julio, tenía como objetivo asegurar a un canino de raza criolla, macho, tamaño mediano, color negro con café, que había sido reportado en condiciones de abandono, deshidratación y sin alimento.

Al ingresar al inmueble, además de localizar al can reportado, fueron encontrados otros cuatro caninos: dos adultos de raza Akita (un macho y una hembra de pelaje blanco) y dos cachorras de la misma raza, también de pelaje blanco y aproximadamente tres meses de edad, las cuales se encontraban en condiciones deplorables.

Los cinco animales fueron resguardados y trasladados al CACIFE, donde reciben atención médica y seguimiento especializado.

La diligencia contó con la participación de personal del Ministerio Público, elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y del Centro de



ENSENADA.- En el predio fueron rescatados un canino de raza criolla y 4 perros raza Akita.

Atención Canina y Felina de Ensenada (CACIFE).

La Fiscalía General del Estado de

Baja California reafirma su compromiso con la protección y el bienestar animal

DESDE EL PASADO 30 DE JULIO

Emprenden la búsqueda de hermanas desaparecidas en la colonia Vista al Sol



ENSENADA.- Cualquier información, puede comunicarse con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Zona Ensenada, al número (646) 152 25 00, extensión 2561.

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a las hermanas Luz María Bracamontes García, de 14 años de edad, y Luz Elena Bracamontes García, de 13 años. Ambas fueron vistas por última vez el 30 de julio de 2025, al salir de su domicilio en la colonia Vista al Sol, en Ensenada.

Luz María mide 1.53 metros de estatura, pesa 55 kilos, tiene complexión robusta, tez blanca, cara redonda, cabello negro y rizado, nariz ancha y ojos color

café. Vestía sudadera negra con capucha.

Luz Elena mide 1.50 metros de estatura, tiene tez morena, cabello castaño y lacio, cara ovalada, nariz pequeña, ojos color café y labios delgados.

Si cuenta con información que ayude a localizarlas, puede comunicarse con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Zona Ensenada, al número (646) 152 25 00, extensión 2561; al número de emergencia 911 o realizar una denuncia anónima al 089.

VISTA POR ÚLTIMA VEZ EL 30 DE JULIO

Familiares buscan a Aylene Melendres Elizalde, de 16 años

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la comunidad para localizar a Aylene Melendres Elizalde, de 16 años de edad, quien fue vista por última vez el 30 de julio de 2025 en Maneadero Parte Alta, municipio de Ensenada, Baja California.

La menor mide 1.67 metros de estatura, complexión media, tez morena clara, cabello chino y negro, ojos color café oscuro, nariz pequeña y labios gruesos.

Cómo señas particulares, en ambas piernas tiene varias cicatrices pequeñas. No tiene tatuajes.

Viste tenis negros, pantalón Levi's azul claro, blusa de manga larga tipo gabardina color café.

Si cuenta con información que ayude a localizarla, puede comunicarse con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas, Zona Ensenada, al número (646) 152 25 00, extensión 2561; al número de emergencia 911 o realizar una denuncia anónima al 089.

¿ME HAS VISTO?

AYLINE MELENDRES ELIZALDE
16 AÑOS DE EDAD

Fue vista por última vez el 30 de julio de 2025 en Maneadero Parte Alta, municipio de Ensenada, Baja California.

Media filiación: mide 1.67 metros de estatura, complexión media, tez morena clara, cabello chino y negro, ojos color café oscuro, nariz pequeña y labios gruesos.

Señas particulares: en ambas piernas tiene varias cicatrices pequeñas. No tiene tatuajes.

Vestimenta: tenis negros, pantalón Levi's azul claro, blusa de manga larga tipo gabardina color café.

Para reportar información comunicarse al 911 o 089, FUE Ensenada (646) 152-25-00 Ext. 2561.

DAÑÓ UNA CADENA CON CANDADO



ENSENADA.- Adán Adolfo Regalado Flores, es sentenciado a 3 años y 8 meses de prisión, por el delito de robo en un establecimiento comercial.

POR ROBO A NEGOCIO DE CELULARES

Sentenciaron a sujeto a más de 3 años de prisión

ENSENADA.- La Unidad de Investigación de Robos, de la Fiscalía Regional de Ensenada, obtuvo sentencia condenatoria contra Adán Adolfo Regalado Flores, por el delito de robo cometido en un establecimiento comercial ubicado en la colonia Centro de esta ciudad.

Los hechos ocurrieron el 10 de julio de 2024, cuando el sentenciado se introdujo a un local de venta y reparación de celulares, ubicado sobre avenida Juárez, entre Gastélum y Miramar; dañando una cadena con candado y la parte lateral de un aparato. Posteriormente, sustrajo diversos artículos, entre ellos tabletas electrónicas, las cuales guardó en una mochila antes de darse a la fuga.

El pasado 30 de julio de 2025, el Juez de Control impuso a Adán Adolfo Regalado Flores una pena de 3 años y 8 meses de prisión, dejando a salvo los derechos de la víctima en cuanto a la reparación del daño.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso de combatir delitos y garantizar justicia a quienes han sido afectados por este tipo de conductas.

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, informa que durante el operativo de vigilancia realizado entre las 06:00 horas del 2 de agosto y las 06:00 horas del 3 de agosto de 2025, se atendieron 895 incidentes, se emitieron 120 infracciones y se registraron 4 accidentes de tránsito con lesionados.

Como resultado de la operatividad, se realizaron 35 detenciones por faltas administrativas, 7 por delitos y 6 más relacionadas con hechos de tránsito, además de la recuperación de dos vehículos con reporte de robo.

Detenido hombre por probables daños en propiedad y conducción en estado de ebriedad; Arrestado masculino por el probable delito de lesiones, tras participar en una riña.

Detenido menor de edad por presunta posesión de marihuana y cristal en Pórticos del Mar; Detenido sujeto por probable portación de arma prohibida en intento de agresión en la delegación Eréndira; Asegurado individuo por presunta violencia familiar, tras agredir a su padre en la delegación Real del Castillo.

Arrestados dos masculino por probables lesiones y portación de armas prohibidas, tras participar en riña en colonia Todos Santos.



CUATRO AÑOS
Sentenciaron a joven por fraude

Hair Tarabay Chau aprovechó que en su cuenta había una suma de dinero que no le correspondía, logrando retirar \$703,500 pesos. en efectivo que le fue entregado en ventanilla.

HAY HERIDOS Y DOS AL BORDE DE LA MUERTE

MUEREN DOS JÓVENES MÁS TRAS ACCIDENTE EN EL 2000

Rescatistas localizaron a una persona prensada entre los hierros retorcidos de una camioneta marca Ford Explorer

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Otra tragedia más se registra en esta ciudad para dos familias, luego de que cinco tripulantes de una camioneta, todos jóvenes, sufrieran un dramático final tras accidentarse sobre el corredor 2000, donde tres resultaron heridos y dos murieron en el lugar.

En las primeras horas del domingo, los bomberos acudieron hasta el bulevar 2000 a la altura de la colonia Valle Bonito, donde se registró un aparatoso accidente con la volcadura de vehículo, refieren en la tarjeta de incidentes relevantes de Bomberos Tijuana.

Según los hechos, sus rescatistas localizaron a una persona prensada entre los hierros retorcidos de una camioneta marca Ford Explorer y otro más, pero sobre la carpeta de rodamiento tras ser proyectado del vehículo durante el brutal impacto.

Desgraciadamente, ambos fueron declarados sin vida en el lugar por paramédicos de Cruz Roja, mientras que, en forma extraoficial, nos enteramos que tres chicos más iban a bordo, de los cuales dos fueron trasladados a distintos hospitales en condición grave, el otro fuera de peligro.

Se presume que el conductor, un chico de 20 años, iba en estado de ebriedad, quien desafortunadamente fue el prensado y uno de los tripulantes sin vida; otras versiones señalan que, todos se dirigían al trabajo, pero solo son rumores; el peritaje quedó a cargo de policías de Tránsito Municipal y de homicidios culposos de la FGE.



TIJUANA.- Así quedó la camioneta donde viajaban cinco personas, todos jóvenes, tras accidente con volcadura sobre el bulevar 2000; donde solo uno es reportado fuera de peligro, dos ya murieron.

GRACIAS A DENUNCIA

ESCUADRÓN VIOLETA CAPTURÓ A PRESUNTO AGRESOR

TIJUANA.- Derivado de un reporte recibido a través de la línea de emergencias 911, en el que se alertaba sobre un posible caso de violencia familiar en la colonia Terrazas del Valle, agentes de la Unidad del Escuadrón Violeta, adscritos a la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), lograron evitar que un sujeto identificado como Ulises "N", atentase contra la integridad de su pareja sentimental.

Tras el llamado, los uniformados acudieron al lugar mencionado y se entrevistaron con la víctima, quien relató que su pareja adoptó una conducta violenta y amenazó su integridad física, por lo que decidió solicitar el apoyo de la autoridad.

Al llegar a la dirección, los agentes tuvieron a la vista a Ulises de 49 años y originario de la Ciudad de México, por lo que procedieron a intervenir conforme a los protocolos establecidos, evitando más agresiones en contra de la mujer.

Posteriormente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) quien habrá en determinar su situación legal.



TIJUANA.- Hair Tarabay Chau, por el delito de fraude perpetrado el 19 de marzo de 2015 en una institución bancaria, hoy es sentenciado a prisión.

NO LE PERTENECÍAN

Va a la cárcel Chau, por "trácala"

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través de la Coordinación de Averiguaciones Previas y Control de Proceso, informa sobre la sentencia condenatoria obtenida en contra de Hair Tarabay Chau, por el delito de fraude, el cual fue perpetrado el 19 de marzo de 2015 en una institución bancaria.

Según los hechos establecidos en el proceso judicial, el ahora sentenciado ingresó aproximadamente a las 15:10 horas al Banco del Bajío, Sociedad Anónima, con el objetivo de efectuar un retiro de dinero.

En ese momento, Hair Tarabay Chau aprovechó que en su número de cuenta había una suma de dinero que no le correspondía, logrando retirar un

total de \$703,500 pesos. Posteriormente, el efectivo que le fue entregado en ventanilla lo ingresó en una mochila que portaba.

No obstante, personal de la institución bancaria detectó irregularidades en la cuenta del imputado, lo que generó sospechas sobre el retiro realizado. Ante esta situación, se solicitó el apoyo de las autoridades policiales, quienes lograron asegurar al ahora sentenciado en el momento en que se encontraba en posesión del dinero.

El 14 de julio de 2025, el Tribunal dictó sentencia condenatoria contra Hair Tarabay Chau, imponiéndole una pena de cuatro años de prisión y una multa, conforme a lo establecido en la legislación correspondiente.

AÚN AMORDAZADO LLEGÓ A UN 7ELEVEN

Volvió a nacer un hombre, víctima de un "levantón"

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal, tras atender a solicitud del operador de la central de radio policial, en el que se informaba sobre una persona herida y amordazada en una sucursal Seven Eleven, lograron dar con el paradero de uno de los agresores, luego de acudir hasta la colonia Puerta Plata donde la víctima aclamaba auxilio a los empleados de dicha tienda de conveniencia.

El ofendido manifestó que había sido privado de la libertad momentos antes, señalando que mientras se encontraba en la vía pública fue interceptado por un comando armado conformado por cuatro o cinco personas, quienes por la fuerza lo treparon a un vehículo sedán, sin precisar color y marca.

Posteriormente fue trasladado hasta un edificio ubicado en Privada Granate de la misma colonia recordó, donde fue amarrado y después le cortaron dos dedos, meñique y pulgar, de la mano derecha.



TIJUANA.- Jaime "N" fue señalado por el ofendido como uno de los que participó en su "levantón" y agresión física; traía en su poder una ametralladora cuando fue arrestado.

Luego de lo develado por la víctima, refieren los oficiales que solicitaron apoyo de una unidad médica, quienes al arribar le brindaron atención médica y en segundos fue trasladado a un hospital para una mejor intervención, aunque bajo custodia policial.

Tras datos recabados, los oficiales, que atendieron dicho reporte, se dirigieron a la dirección mencionada, donde al arribar observaron a un sujeto salir de la privada, mismo que presentaba manchas de sangre en sus ropas y portaba lo que parecía ser un arma larga, motivo por el cual fue asegurado de inmediato.

El individuo fue identificado como Jaime "N", de 45 años, quien fue señalado por el ofendido como uno de los que participó en su privación de libertad y agresión física. Jaime "N" traía en su poder una ametralladora calibre .223, abastecida con 30 cartuchos útiles.



EDITORIALES

10 A / LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025

Por más resultados así

La población de Baja California quiere ver resultados en materia de seguridad, y es en ese sentido, que el liderazgo de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda ha permitido obtener grandes de ellos.

Esto como parte de una estrecha coordinación entre fuerzas federales, estatales y municipales en Baja California, lo que generó más de 10 mil personas detenidas, miles de armas aseguradas y grandes cantidades de droga decomisada entre noviembre de 2021 y julio de 2025.

Las propias estadísticas de la Fiscalía General de la República en Baja California, señalan que durante ese periodo se iniciaron 12 mil 870 carpetas de investigación por delitos del fuero federal. De ellas, 6 mil 428 se abrieron con persona detenida y 6 mil 442 sin detenido, lo que demuestra tanto la capacidad de respuesta inmediata como el seguimiento constante a los casos.

En total, fueron detenidas 10 mil 074 personas: 8 mil 581 hombres, y mil 184 mujeres. Las detenciones se lograron mediante operativos conjuntos desplegados en los siete municipios del estado.

También se aseguraron 4 mil 605 armas cor-

tas y mil 891 armas largas, junto con 188 mil 744 cartuchos y 6 mil 866 cargadores, debilitando la capacidad de operación de quienes cometen delitos violentos.

Respecto a drogas ilegales, fueron decomisados 40 mil 716 kilos y 5 mil 957 litros de metanfetamina, 37 mil 963 kilos de marihuana, 4 mil 336 kilos de cocaína y mil 309 kilos de fentanilo, además de más de 9 millones de pastillas de esta droga sintética. También se aseguraron 129 kilos de heroína, 139 de goma de opio y más de 390 mil piezas de psicotrópicos.

En ese sentido, la Gobernadora subrayó que estos avances se enmarcan en la estrategia nacional de seguridad que inició el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que continúa con firmeza bajo la conducción de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Entonces, la ciudadanía puede comenzar a sentirse con la tranquilidad de que su gobierno está realizando las acciones pertinentes para mitigar el crimen en el estado, así como para generar justicia.

Una nueva etapa para los Pueblos Originarios de México

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha comenzado su gestión con pasos firmes hacia una transformación que privilegia la justicia social y el reconocimiento pleno de quienes históricamente fueron marginados: los pueblos indígenas y afromexicanos. Su visita a la comunidad otomí de Amealco de Bonfil, en Querétaro, y la entrega de recursos directos del FAISPIAM a 176 comunidades originarias, marcan el inicio de una nueva forma de gobernar: cercana, horizontal y profundamente comprometida con las raíces de la nación.

Este ejercicio de gobierno no es solo una acción financiera. Es, sobre todo, una afirmación política y cultural que coloca a las comunidades como un auténtico cuarto nivel de gobierno, con autonomía para decidir y ejercer directamente recursos para infraestructura básica. Se trata de un modelo donde las asambleas comunitarias sustituyen al escritorio burocrático, y donde la decisión colectiva reemplaza al paternalismo institucional.

La presencia activa de las mujeres como administradoras de estos recursos públicos refleja además un cambio de paradigma: ellas no solo están siendo incluidas, sino que están liderando. Como tesoreras comunitarias, gestionan obras que no solo transformarán físicamente sus comunidades, sino también su papel dentro de la vida pública local.

Simultáneamente, la renovación del Poder Judicial con la próxima toma de protesta de un indígena mixteco como presiden-

te de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, demuestra que la transformación no se limita al Ejecutivo. La Cuarta Transformación ha dado pasos firmes para que todas las instituciones del Estado reflejen la diversidad real del país.

En el ámbito internacional, la figura presidencial también adquiere una legitimidad distinta. Tal como lo expresó la propia mandataria, la fuerza que la acompaña en cada negociación proviene del respaldo de un pueblo que ya no es espectador, sino protagonista. Esa legitimidad social se convierte en autoridad moral, tanto dentro como fuera del país.

Mientras más de 20 mil comunidades en México ya acceden a recursos del FAISPIAM, lo que se está construyendo va más allá de caminos empedrados o redes hidráulicas. Se está redefiniendo la forma en que el Estado reconoce, escucha y responde a sus pueblos originarios. Y en ese proceso, se fortalece la cohesión nacional desde sus raíces más profundas.



PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE

La globalización y lo que sigue

Desde hace varias décadas se ha establecido uno de los debates más importantes de nuestro tiempo, el impacto creciente y profundo de la nueva organización humana que enlaza a toda la población mundial y establece nuevas relaciones de poder en regiones y continentes. Desde los años sesenta del siglo pasado la palabra globalización empezó a acuñarse como un término que significaba la edad de oro de la interdependencia entre los estados de occidente.

Muchos años han pasado y aunque es innegable el progreso y las ventajas que ha tenido el proceso globalizante, las nuevas fuerzas económicas que están modelando las sociedades actualmente, son motivo de incertidumbre y falta de claridad para el presente y futuro de las naciones.

La palabra globalización empezó a acuñarse como un término que significaba la interacción de las economías globales. Algunos convencidos, otros escépticos de este proceso, las opiniones se dividieron y la globalización empezó avanzando lentamente. Fue hasta los años noventa ante el colapso del socialismo y la consolidación del capitalismo, cuando toma fuerza esta conciencia de globalización y su crecimiento a escala mundial.

En esos años empieza también a surgir con su enorme poder la revolución de la información, el internet y todo lo que de allí se deriva. Esta sucesión de acontecimientos parecía confirmar la creencia de que el mundo se convertiría a gran velocidad en un espacio social compartido, con enormes beneficios para todos sus habitantes.

Si bien la enorme complejidad social que actualmente vivimos es consecuencia de este proceso transformador que nos abrió al mundo, nunca como ahora la incertidumbre económica ha sido tan crítica y está afectando de manera contundente la economía de todas las naciones.

Con todas las implicaciones que esto conlleva, los gobiernos tienen que tomar decisiones casi a diario con significativos cambios de rumbo que afectan de inmediato a todos los sectores. Estos procesos están actualmente re-

pletos de conflictos y tensiones, el presente está cargado de desafíos para el mundo en general y parece que se tienen que estar rediseñando constantemente las políticas gubernamentales.

Los nuevos escenarios globales han roto los paradigmas anteriormente conocidos y hacen que se reconsideren todas las políticas y estrategias del pasado, esto es verdad, pero visto desde otra perspectiva, hoy existe una gran oportunidad para el progreso y crecimiento, buscando distintos escenarios y estableciendo nuevas relaciones entre países, explorando otras alternativas. Casi reinventarse. Son enormes los desafíos.

En el centro de estos desafíos está el asunto de las relaciones transfronterizas. En especial en México, este entrelazamiento de las comunidades entre nuestro país y los Estados Unidos resulta considerablemente afectado y deriva en sensibles problemas de coordinación y control de nuestras fronteras. Es a través de delicados acuerdos diplomáticos como se ha intentado avanzar en estos temas tan particulares.

Pudiera parecer una utopía, pero debe considerarse como el gran reto de la humanidad, suministrar bienes públicos globales, proteger el medio ambiente y mejorar urgentemente las injusticias sociales que matan a miles de seres humanos.

México lo está haciendo, transformando de manera radical los viejos paradigmas, fortaleciendo la coordinación entre sectores y llamando a esa gran unidad nacional que hoy más que nunca se necesita, para sacar adelante las actuales y nuevas generaciones de nuestro país.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Economía y movilidad, reto serio para discapacitados

Raúl Rosas, conocido como Ruly en Baja California, es alguien a quien le tenemos además de una gran admiración, un cariño importante entre los que conocemos su lucha de décadas con distintos partidos y sigue igual, luchando por las causas prácticas de movilidad para personas con discapacidad en nuestras ciudades de Baja California.

Me llamó mucho la atención una nota que destaca Emmanuel Castañeda del Periódico Frontera, de Tijuana, con relación al grave problema de movilidad para personas con discapacidad en nuestras ciudades y traigo el tema en esta columna, si bien ya lo hemos tocado lo vuelvo a recordar a las autoridades, que junto con Raúl Rosas hemos tratado de lograr mejoras en transporte urbano, señalamientos urbanos, estacionamiento adecuado, además de otras, sobre el grave pero grave problema de falta de empleo para personas con algún tipo de discapacidad.

Hoy, me encuentro entre estas personas y desde antes que me sucediera mi problema de discapacidad ya estaba empujando la idea de que nuestras ciudades no son amigables en ese sentido. Si bien en lo particular hay cosas buenas y empresas responsables que emplean a discapacitados y además tienen adecuados estacionamientos, en general queda mucho por hacer y vaya que lo vivo, pues me he caído por falta de estacionamientos adecuados o señalamientos para personas discapacitadas.

También aprovecho para recordarle a la Secretaría de Economía del estado, a Index y a organismos empresariales de la importancia de que se haga algo, pero muy distante de lo necesario ahí en las colonias para miles de mujeres y hombres con discapacidad, que siendo creativo se pueden emplear y volver a una vida útil, digna.

Ejemplos hay muchos, pero hay que decirlo: las limitaciones persisten por varios factores. Por un lado, empresas irresponsables que no cumplen con los reglamentos; por otro, autoridades que hacen, pero no lo suficiente —siempre por falta de presupuesto—; y por último, nosotros mismos, porque muchas veces no cumplimos ni observamos los reglamentos. Me incluyo: no reprobamos, al igual que todos los que no cumplimos.

El hecho es que las limitaciones físicas pueden ser superadas con creatividad y con un gran esfuerzo de ayuda, no es fácil, lo hemos tratado cuando estuvimos en maquiladora y cuesta mucho dinero por supuesto pero es parte de un compromiso de que por años sólo hablan bien de nosotros y cumplen a la mitad, o no Ruly Rosas o usted lector?

BUZÓN CIUDADANO

Me contactó Juan Iván Peña de la ciudad de México, Iván empuja una nueva corriente política de empatía con el partido republicano del norte de la frontera, en específico con políticas e ideología del presidente Donald Trump, la contienda política sigue a nivel nacional y local, la competencia es buena en todo sentido, comercio, en industria, en la economía en general y en la política. Para castigar a los que hagan bien y premiar o dar voto de confianza a lo que va a llegar por bien de México.

Coincidentemente desde Las Vegas me contactó Jesús Márquez, Jesús se dedica al marketing político, es pastor de iglesia cristiana, es un gran amigo y está en el círculo de hispanos con Trump, precisamente me decía que está consternado por los sucesos en México y la percepción de inseguridad además de su economía. Gracias, vamos a ver qué opinan los lectores y además que qué podemos hacer, a lo mejor hacemos contacto con Iván.

La política es un negocio, me lanza Javier Torres desde el Valle de Mexicali, su opinión es que mucho dinero fluye en las campañas políticas lo cual es bueno porque se genera economía, pero el gran pero, es que la ética falta a veces, no en todos los casos pero hace un llamado de qué pienso yo le voy a contestar con gusto, pero tiene razón es un negocio que se quiera o no las ideologías quedan a un lado

a veces y el dinero manda.

De Ensenada, Cristina Zamora a quien respeto mucho, me informa que están muy entusiasmados como antes y por años de anuncios de un nuevo aeropuerto en la zona de El Tigre del municipio de Ensenada, esto lo anunció la alcaldesa Claudia Agatón, muy bien muy muy bien me dice, el pero es que se ha anunciado ya por muchos años y queda en eso, en un buen propósito. Bueno, pues mi opinión es que debemos de ayudar a Claudia Agatón a hacer esto realidad.

Del Valle De Mexicali Abraham me comenta que tiene un centro de innovación tecnológica en el Ejido Puebla Delta. Qué buena noticia Abraham y qué bien que estás buscando donde lograr laboratorios y gimnasios de ejercicio mental, clase Silicon Valley.

El pasado 31 de julio se llevó a cabo entre gran camaradería y recuerdos, una más de la ya tradicional reunión de amigos egresados del Cetys. Entre los asistentes se encontraban: Ramón Burgos Enríquez, Jorge Arguilez Gallego, José Luis Vildósola, Pedro Rosas Bazúa, Eduardo Medellín Monreal, Francisco Rangel, Víctor de León Sánchez, Salvador León Miranda, Manuel Bejarano, Irma Cecilia Vázquez Romero, María Lourdes Olivás López, Alma Gastelum, entre otros egresados, convocados por el coordinador de la reunión mensual Óscar Peralta Figueroa.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

PREVIO A LA INAUGURACIÓN SE REALIZÓ LA CONFERENCIA GÉNERO ARTISTAS CUBANOS EXPONEN EN CECUT

DOS MIEDOS. ESCUCHA Y SILENCIOS EN LOS ENSAYOS FOTOGRÁFICOS DE MARTA MARÍA PÉREZ Y RENÉ PEÑA, PUEDE SER VISITADAS EN LA SALA 2 DE EL CUBO DE MARTES A DOMINGO DE 10:00 A 19:00 HORAS



Previo al acto inaugural se realizó la conferencia Género, racialización y política en el discurso visual de Marta María Pérez y René Peña.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA.

TIJUANA, B. C.- La exhibición *Dos miedos. Escucha y silencios en los ensayos fotográficos* de Marta María Pérez y René Peña fue inaugurada el pasado martes 29 de julio en la sala 2 de El Cubo del Centro Cultural Tijuana (Cecut), institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Está conformada por dos series fotográficas conceptuales acompañadas con instalaciones y videos donde ambos artistas analizan los miedos, desestabilizan el discurso oficial y el legado de la tradición fotográfica documental cubana.

En la inauguración, la directora general de Cecut, Mtra. Miriam García Aguirre, expresó, “el tema del miedo y el silencio es necesario ponerlo en el espacio público para desmenuzarlo y enfrentarlo. El trabajo museográfico que vamos a compartir esta tarde también forma parte del discurso y, si bien esta relación entre el silencio y el miedo juega un lugar importante en esta lectura que nos proponen hoy, el silencio también es necesario para sobrevivir, a veces el silencio es un refugio”.

“El silencio es un lugar cuestionado cuando es de resistencia, entonces pienso que nos pone delante de muchos retos de crítica, de autoconocimiento y de revaloración a nuestras prácticas y nuestras espiritualidades incluso. Agradezco muchísimo el trabajo y compromiso que sostuvo el equipo de exposiciones de Cecut para resolver los retos creativos y de producción de esta exposición durante el fin de semana, con algunos cambios de agenda que sucedieron”, puntualizó la funcionaria federal.

En el mismo acto, la Dra. Yissel Arce Padrón, coordinadora general de Difusión y profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, manifestó, “las instituciones son las personas que la habitan y la construyen cotidianamente, entonces no agradezco solo a Cecut, sino también a las personas que lo habitan y que hacen posible justamente el diálogo

con otras instituciones nacionales. Me parece relevante seguir propiciando estos diálogos entre instituciones públicas, porque creo que tenemos mucho que aportar y decir con relación a estas temáticas”.

Previo al acto inaugural se realizó la conferencia Género, racialización y política en el discurso visual de Marta María Pérez y René Peña, con la parti-

mada fotografía conceptual o construida, que da al traste con un régimen de representación mimético para la fotografía que se conoce como documental. Entonces más allá de los elementos del contexto cubano, el modo en que ellos emplean el lenguaje fotográfico, nos parece que permite un diálogo con artistas de todas partes”.

“La peculiaridad de esta fotografía

LA DRA. YISSEL ARCE PADRÓN, COORDINADORA GENERAL DE DIFUSIÓN Y PROFESORA-INVESTIGADORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA OFRECIÓ UNA CONFERENCIA PREVIA AL ACTO INAUGURAL EN DONDE ABORDÓ EL DISCURSO VISUAL DE ESTOS FOTÓGRAFOS CUBANOS



Dr. Henry Eric Hernández, Mtra. Miriam García Aguirre y Dra. Yissel Arce Padrón.

IMAGEN: ALFONSO LORENZANA.

cipación de la Dra. Yissel Arce Padrón y el Dr. Henry Eric Hernández, subdirector de Artes Visuales y Escénicas de la coordinación general de Difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Arce comentó, “nos parece relevante itinerar esta exposición por México porque se trata de dos renovadores del lenguaje fotográfico, ellos son inauguradores, para el caso cubano, de la lla-

construida es que rompe con el régimen de lo real, de la fotografía tal cual está allá afuera, sino que se construyen, se hacen puestas en escena y más bien abandonan la idea del fotógrafo detrás de la cámara para ponerse delante de ella. Ambos pertenecen a una generación mucho más sólida, densa y amplia, no son los únicos que están haciendo esto, pero si tienen una obra

muy peculiar”, continuó.

“Tanto Marta María al usar la espiritualidad religiosa como una materia de interpelación, de crítica social y política, como René al usar el cuerpo, un cuerpo racializado, negro, afrodescendiente, desde ahí construyen experiencias sobre los conflictos raciales, políticos, religiosos, el desamparo del contexto nacional, la idea de pensar al cuerpo en los procesos de migraciones forzadas, creo que son elementos relevantes que permiten conectar con el público de Tijuana pero también de México y América Latina”, concluyó.

Por su parte, Hernández apuntó, “creo que es importante que todos los gestos y toda esta relación del cuerpo con las fotos, con la performatividad que ambos artistas generan, todo eso queda en las imágenes. Hay obras de René que pueden ser muy grandes, pero hay obras de Marta 20 por 20, entonces se ve muy líquida la conversación, si pensamos en sus formatos, son planos, pero también son imágenes muy fuertes”.

“Habíamos ideado el espacio, lo habíamos imaginado y pensado tanto, idear el espacio cambia porque empiezas a mover obras de un lugar a otro, creo que eso también es importante pensando en que son obras que nacen desde la performatividad, desde el reclamo, de una acción en la que entran en diálogo el cuerpo, el contexto, el título y el material mismo”, finalizó.

Dos miedos. Escucha y silencios en los ensayos fotográficos de Marta María Pérez y René Peña puede ser visitada de martes a domingo en horario de 10:00 a 19:00 horas, los costos de entrada son de \$50.00 m.n., general; \$30.00 m.n., niñas y niños, los domingos la entrada es libre. Los boletos pueden ser adquiridos en taquilla, en las Tiendas Cecut y a través del sitio www.cecut.gob.mx.



La exhibición está conformada por dos series fotográficas conceptuales acompañadas con instalaciones y videos.

IMAGEN: ANDREA SOSA.



FOTO: CORTESÍA

4TA CAMPAÑA 20-20 SEGUIDA

Julio Rodríguez HACE HISTORIA con jonrón 100

SEATTLE.- A Julio Rodríguez le bastó un sólo swing la tarde del domingo para hacer historia de múltiples maneras. La estrella dominicana de 24 años conectó un slider de Jacob deGrom, quien una entrada antes se había convertido en el lanzador que llega más rápido a 1,800 ponches en su carrera, entre el jardín derecho y el central en el tercer inning de la victoria de



CIERRE DRAMÁTICO

RESURGE XOLOLOS EN LEAGUES CUP

Tijuana sumó tres puntos vitales en sufrido triunfo ante Colorado Rapids en la Jornada 2 del certamen

REDACCIÓN
el mexicano

C O M M E R C E CITY, Colorado.- Con un cierre dramático, los Xolos salieron vivos del Dick's Sporting Goods Park al vencer 2-1 a Colorado, en un duelo vibrante correspondiente a la Jornada 2 de la Leagues Cup 2025.

El cuadro fronterizo mostró su intención desde el silbatazo inicial, con una propuesta ofensiva que puso en aprietos al local. Vitinho y Domingo Blanco encendieron las alarmas en la zaga de Colorado con llegadas de peligro. La insistencia canina tuvo recompensa al minuto 39: tras un tiro de

esquina, Jackson Porozo apareció en el área chica para empujar el balón y firmar el 1-0 antes del descanso. Para la segunda mitad, los de casa apretaron con fuerza en busca del empate, pero se toparon con un sólido Antonio Rodríguez bajo los tres palos. Tijuana, lejos de conformarse, amplió la ventaja al 72',

gracias a una definición potente de Ramiro Árciga dentro del área. Sin embargo, la tranquilidad duró poco. Apenas dos minutos después, el propio Porozo pasó de héroe a villano con un autogol al 74' que puso el 2-1 y encendió el cierre del partido. Rapids se fue con todo al frente y generó varias opciones, pero entre

la falta de puntería y las intervenciones de Toño, el empate nunca llegó. Al final, el Club Tijuana resistió y se llevó tres puntos vitales que los mantienen con vida en el torneo. Ahora, se jugarán el pase frente a Seattle Sounders el próximo miércoles 6 de agosto, mientras que los Rapids buscarán la hazaña ante Cruz Azul.

CEASE Y LAUREANO IMPULSAN TRIUNFO

PASA PADRES SOBRE CARDENALES EN CASA

San Diego ganó por séptima vez en ocho juegos y se coloca a tres detrás de Dodgers, líder de la División Oeste de la Liga Nacional

FOTO: CORTESÍA

TEMPORADA REGULAR LMB 2025

Caen los Toros y ceden la serie

Tijuana no pudo mantener su ventaja mínima y dejó ir el juego ante Acereros de Monclova en el Mobil Park

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

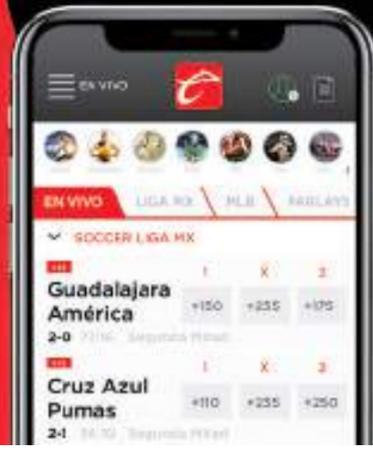
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
9	19:00	AMÉRICA VS QUERÉTARO	-435	+470	+1150
10	18:00	PUMAS VS NECAXA	-106	+275	+245
10	20:05	SANTOS VS GUADALAJARA	+250	+260	-103

ESTOS MÓMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,749**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPÓSITO



Julio...

VIENE DE LA PORTADA

Seattle por 5-4 contra los Rangers el domingo. Fue el jonrón número 100 de su carrera.

"Este es un logro muy grande", dijo Rodríguez. "Sé que mi familia está muy feliz, y estoy seguro de que están pensando en todas las cosas que tuve que hacer para poder llegar aquí. Poder hacerlo con este equipo y esta organización es increíble. Simplemente estoy emocionado de lo que podría pasar en el resto de mi carrera".

El bambinazo convirtió a Rodríguez, quien comenzó la jornada con 20 robos este año, en el primer jugador en la historia de las Grandes Ligas en comenzar su carrera con cuatro temporadas consecutivas logrando el 20-20 (20 vuelaceras, 20 bases robadas). Además, es el tercer pelotero en sumar 100 o más jonrones y 100 o más estafadas en sus primeras cuatro temporadas, uniéndose a Bobby Bonds y Darryl Strawberry.

Es el 17mo jugador en alcanzar los 100 jonrones de por vida con los Marineros y lo hizo en 542 juegos, lo que lo convierte en el tercero más rápido en la historia de la franquicia en llegar a esa cifra, detrás de Cal Raleigh (482) y Alex Rodríguez (470).

Nueve de los vuelaceras de Rodríguez han llegado desde el 11 de julio, dando a los Marineros esperanzas de ver otro repunte de finales de verano para su jardinero central, quien comenzó la jornada con una línea de .251/.307/.429. Desde que se convirtió en un ligamayorista en el 2022, Rodríguez tiene un promedio de .259 y un OPS de .745 entre el Día Inaugural y el final de julio, pero a partir del 1 de agosto en adelante, esos números saltan a .309 y .915, respectivamente.

Rodríguez también tuvo su impacto habitual a la defensiva el domingo, corriendo hacia atrás para atrapar un batazo a 103.6 mph salido del bate de Josh Smith en la pared del jardín central y ayudar a proteger una ventaja de 5-3. En la parte baja del quinto, se robó su base 21 de la campaña después de conectar un sencillo por el lado izquierdo para mostrar así todas sus herramientas.

El resultado le permitió a los Marineros llevarse la serie de cuatro juegos contra los Rangers para ampliar su ventaja en el Comodín de la Liga Americana sobre Texas a dos juegos, y los acercó a 2.5 duelos de los Astros en la carrera por la División Oeste de la Liga Americana.

El juego también puso fin a un trayecto de 17 juegos en 17 días tras el receso del Juego de Estrellas, en la que Seattle redujo a la mitad su déficit en el Oeste, hizo un movimiento importante en la Fecha Límite y volvió a casa para jugar ante una afición local revitalizada antes de llevarse tres de cuatro juegos en una crucial serie divisional.

GANAN LA SERIE SOBRE RAYS

IMPULSA YAMAMOTO

VICTORIA DE DODGERS

Yoshinobu Yamamoto ponchó a seis en 5.2 innings en blanco, y el bullpen logró preservar la ventaja

REDACCIÓN
el mexicano

TAMPA.- Los Dodgers lidiaron con la humedad, el calor y su propia falta de consistencia, pero se aseguraron de cerrar con una nota positiva su gira más larga de la segunda mitad.

Yoshinobu Yamamoto ponchó a seis en 5.2 innings en blanco, y el bullpen logró preservar la ventaja gracias a un par de sencillos remolcadores del cubano Andy Pagés y Freddie Freeman, además de un elevado de sacrificio de Mookie Betts, en la victoria 3-0 sobre los Rays la tarde del domingo.

En muchas de sus salidas, Yamamoto no ha contado con mucho margen de error. El domingo no fue la excepción, ya

que los Dodgers entraron en juego con un promedio de 4.1 carreras por partido cuando él es el abridor, empatando con Tyler Glasnow como el más bajo del equipo.

Desde el sexto inning del viernes hasta el quinto del domingo, los Dodgers pasaron 18 entradas sin anotar, hasta que Pagés rompió la sequía con un sencillo remolcador al jardín izquierdo en el sexto episodio. Una entrada después, tras un doble robo de Shohei Ohtani y Mookie Betts —quienes ocupaban los primeros dos turnos del orden—, Freeman amplió la ventaja de Los Angeles con un batazo que llevó al plato a Ohtani.

Betts añadió una carrera más de colchón con un elevado de sacrificio al borde del pasto del jardín izquierdo-central en la parte alta del noveno capítulo.



Yoshinobu Yamamoto ponchó a seis en 5.2 innings en blanco.

FOTO: CORTESÍA

SACA EMPATE EN UNA DURA VISITA

Wave alarga racha invicta a domicilio

CARY, Carolina del Norte.- San Diego Wave FC volvió al terreno de juego tras el parón por la Fecha FIFA y lo hizo rascando un empate sin goles frente al North Carolina Courage, en un duelo parejo disputado la noche del sábado en el First Horizon Field del WakeMed Soccer Park.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Casey Stoney hiló cinco partidos sin conocer la derrota como visitante, imponien-

do un nuevo récord para la franquicia.

La arquera canadiense Kailen Sheridan fue figura al sumar su cuarta portería en cero de la temporada 2025 y la número 27 en su cuenta personal con el club.

La ocasión más clara del encuentro llegó al minuto 84, cuando Makenzy Doniak sacó un potente disparo que estremeció el travesaño y dejó al Wave a centímetros de llevarse los tres puntos.

El próximo reto para San Diego será el esperado clásico californiano ante Angel City FC el sábado 9 de agosto en el Estadio Snapdragon, en la tradicional Noche de Rivalidad. El duelo está programado para las 19:00 horas, tiempo del Pacífico.



El conjunto dirigido por Casey Stoney hiló cinco partidos sin conocer la derrota como visitante.

FOTO: CORTESÍA

CLÁSICO

El próximo reto para San Diego será el esperado clásico californiano ante Angel City FC el sábado 9 de agosto

Pasa...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- Dylan Cease permitió un hit en cinco entradas, Jake Cronenworth y el dominicano Ramón Laureano conectaron jonrones y los Padres de San Diego vencieron el domingo 7-3 a los Cardenales de San Luis.

Cease (4-10) ponchó a nueve con un boleto y los Padres (62-50) ganaron por séptima vez en ocho juegos y se colocaron tres juegos detrás de los Dodgers de Los Ángeles (65-47), líderes de la División Oeste de la Liga Nacional.

Jason Adams, Jeremiah Estrada y David Morgan siguieron a Cease y retiraron a los Cardenales en orden en las entradas sexta, séptima y octava. Robert Suárez trabajó una entrada y consiguió su 32do salvamento. Cronenworth abrió el

marcador con su noveno cuadrangular, para dos carreras, en la cuarta entrada. Laureano añadió un cuadrangular en solitario, su 16mo del año, en la octava. Jackson Merrill conectó un triple de tres carreras en la séptima para ampliar la ventaja de los Padres a 6-0.

El abridor de los Cardenales, Andre Pallante (6-8), permitió dos carreras con cinco hits, tres boletos y cuatro ponches en cinco entradas.

Por los Cardenales, el panameño Iván Herrera de 3-2 con una anotada. Los venezolanos Willson Contreras de 2-0 con una anotada, Yohel Pozo de 3-0.

Por los Padres, los dominicanos Fernando Tatis Jr. de 3-1 con una anotada, Ramón Laureano de 4-2 con dos anotadas y una impulsada. Los venezolanos Luis Arráez de 5-1, Freddy Fermín de 3-2 con una anotada.

Caen...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Caleb Baragar cumplió con una exhibición de alta calidad, pero Toros de Tijuana no pudo mantener la ventaja mínima al caer 7-1 ante Acereros de Monclova y ceder la serie en los amigables confines del Mobil Park.

El zurdo estadounidense trabajó cinco entradas sin carrera y un solo hit, sin embargo, el bullpen recibió siete carreras para que el conjunto fronterizo viera su récord a 51-38 en la segunda posición de la Zona Norte, a tres juegos por debajo de líder Sultanes de Monterrey.

Toros de Tijuana se metió a la pizarra en la parte baja de la primera entrada cuando, con dos outs, apareció Hernán Pérez para disparar cuadrangular solitario al bullpen visitante del jardín izquierdo. Fue el jonrón 18 del ex ligamayorista venezolano.

El conjunto coahuilense se fue en blanco en los primeros seis episodios, pero la entrada de la suerte les sonrió con un ataque de cuatro carreras que marcó el rumbo de la jornada dominical en el coloso de la colonia Capistrano.

La "furia azul" igualó con doblete de Jeckson Flores que remolcó a Juna Mora y luego se apersonó Kenny Vargas para botarla con dos en base. El "Gorila Power" se llevó por delante a Aldrem Corredor y a Flores para poner los cartones 4-1 y llegar a doce bambinazos en el ciclo 2025.

Tres más para la visita en la parte alta del octavo tramo en los pies de Santiago Chávez, Addison Russell y Juan Mora. El primero cruzó el plato con rodado para doble matanza de Romer Cuadrado, luego Russell pisó el pentágono con sencillo de Juan Mora y esté último completó la vuelta al cuadro con doble de Aldrem Corredor.

Con la derrota de Toros de Tijuana y el triunfo de Sultanes de Monterrey, los regios aseguraron el primer lugar de temporada en la Zona Norte, ya que sacan una ventaja de tres juegos y dominio sobre los fronterizos cuando le restan sólo tres juegos al rol regular.

CIERRA CAMPAÑA

Toros de Tijuana completará el calendario de temporada regular con tres duelos contra Caliente de Durango en Mobil Park.

Los juegos se disputarán de martes a jueves a partir de las 19:05 horas.

SEXTA EDICIÓN

Van 51 inscritos para la Baja 400

ENSENADA.- A menos de una semana de haberse abierto el registro en línea, la sexta edición de la Baja 400 ya cuenta con 51 equipos inscritos, provenientes de 12 estados de Estados Unidos, así como de Australia, Nueva Zelanda y diversas entidades de la República Mexicana.

Esta competencia, la más joven del calendario de SCORE International, será la tercera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025, y se celebrará del 10 al 14 de septiembre en Ensenada, Baja California, México.

La ruta contemplará un recorrido de aproximadamente 440 millas, con dirección y secciones renovadas, además de una nueva fecha para la ronda de calificación.

Entre los primeros registros destacan cerca de 40 vehículos de la categoría élite conocida como los "Monstruos del Desierto", encabezados por pilotos de renombre internacional.



Será la tercera fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2025.

FOTO: CORTESÍA

EN RONDA DE LIBASA

Saca el Cety's par de triunfos

EL SAUZAL.- Los representantes del Cety's, tanto en la rama femenil como varonil, lograron importantes victorias en sus respectivos encuentros disputados en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, en el marco de las actividades de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

En la categoría femenil, el quinteto del Cety's se impuso con marcador de 41-30 a las Oxoxo Girls. Las estudiantes fueron lideradas por Jimena Amador, quien anotó 16 puntos; Romina Bojórquez aportó 10 e Isabella Barraza sumó 8. Por el lado de las Oxoxo Girls, destacaron Ariana Guzmán con 15 puntos, Dulce Morillón con 6 y Janeth Gastélum con 4.

En la rama varonil, el equipo del Cety's tuvo que esforzarse al máximo, especialmente en el último cuarto, que ganaron por apenas dos puntos, para llevarse una apretada victoria de 27-25 sobre el conjunto de Mean Machine. José Chapela fue el máximo anotador con 17 unidades, seguido por Marcos Villavazo con 5. Por Mean Machine, José Lepe sumó 8 puntos y Diego Casillas 6.

En otro encuentro de la jornada, los Atuneros se llevaron el triunfo en un reñido duelo de la categoría Juvenil al vencer 33-25 a los Halcones. Alex Guzmán brilló con 18 puntos, apoyado por Daniel Gutiérrez con 11. Por los Halcones, Darío Berumen anotó 11 y Marco Berumen 9.



El quinteto femenil ganó con marcador final de 41 puntos por 30 a Oxoxo Girls.

FOTO: CORTESÍA

INVERSIÓN DE 3 MDP

PASTO NUEVO EN VIDA DIGNA

ENSENADA.- El gobierno municipal de Ensenada destinó más de tres millones de pesos en la rehabilitación de la cancha de la unidad deportiva Francisco Villa, mejor conocida como Vida Digna,

que hoy luce un excelente empastado verde.

En la cancha de fútbol se le colocó pasto sintético en alrededor de 2 mil 500 metros cuadrados y que beneficia directamente a la niñez y juventudes ensenadenses.

También, se colocaron alrededor de 30 luminarias en este campo, para que pueda ser utilizado por la comunidad en horario nocturno y de esta forma seguir promoviendo la actividad física y el sano esparcimiento.

Con estas mejoras el campo de fútbol luce moderno, seguro y funcional para que niñas, niños y adolescentes principalmente puedan practicar su deporte favorito.



En la cancha se colocó pasto sintético en alrededor de 2 mil 500 metros cuadrados.

FOTO: CORTESÍA

TROPHY TRUCK

- * Bryce Menzies
- * Rob MacCachren
- * Gustavo "Tavo" Vildósola Jr.
- * Stephen Beal
- * Justin Lofton
- * Toby Price
- * Kevin Thompson
- * Luke McMillin
- * Dallas Lutrell

TROPHY TRUCK 2WD

- * David Ziegler
- * Cameron Steele
- * Tim Herbst
- * Dave Taylor
- * Roberto Romo Jr.
- * Ryan Poelman
- * RJ Stidham
- * Sam Baldi
- * Mikey Lawrence
- * Scott McNeil

TT LEGEND

- * Gustavo Vildósola Sr.
- * Wade Porter
- * David Payne
- * Shawn Runyon

CLASE 1

- * Cody Parkhouse
- * Brad Wilson
- * Brendan Gaughan
- * Cody Reid
- * Dale Ebberts

TROPHY TRUCK SPEC

- * Thor Herbst
- * Jack Olliges
- * Jason McNeil
- * Travis PeCoy
- * Stephen Beal
- * Ben Hagle
- * Santiago Creel
- * EJ Herbst
- * Brent Fox
- * Justin Davis



Lupita Monroy, con tiempo de 17:41, fue la más rápida en la rama femenil.

GANADORES ABSOLUTOS DE "MIS PATAS Y YO 5K"

REAL Y MONROY, LOS MÁS RÁPIDOS

Más de 2 mil corredores participaron en la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2025

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Rolando Real, en la rama varonil, y Lupita Monroy, en la femenil, se proclamaron ganadores absolutos de la carrera atlética "Mis Patas y Yo 5K", evento con causa en beneficio del Club Titanes Deportistas con Parálisis Cerebral de Ensenada.

La justa se llevó a cabo en las instalaciones de la Macroplaza en punto de las 8:00 de la mañana, con más de 2 mil corredores en la línea de salida, como parte de la octava fecha del Serial Atlético Ensenada 2025.

Rolando Real fue el primero en cruzar la meta con un tiempo de 14 minutos y 57 segundos, seguido por Brian Vite y Samuel Verduzco, quienes completaron el podio de la rama varonil.

En la rama femenil, Lupita Monroy fue la más rápida con un tiempo de 17 minutos y 41 segundos, seguida por Cynthia Medina en segundo lugar y Mia Alcantar en tercero.

Tras concluir la carrera principal, se realizaron competencias infantiles y posteriormente se llevó a cabo la ceremonia de premiación, con la presencia de Sonia



Rolando Real cruzó primero la meta, con un tiempo de 14:57.

FOTOS: CORTESÍA

Soltero, presidenta del Club Titanes; Iván Ramos, coordinador del Serial Atlético Ensenada; y Víctor Vea.

Todos los participantes recibieron medalla conmemorativa al cruzar la meta. Los tres primeros lugares absolutos de cada rama obtuvieron premios en efectivo, mientras que los ganadores por categoría recibieron medallas. En la categoría con mascota, los tres primeros lugares fueron premiados con costales de alimento para perro.

GANADORES ABSOLUTOS

- Rama varonil**
1. Rolando Real
 2. Brian Vite
 3. Samuel Verduzco

- Rama femenil**
1. Lupita Monroy
 2. Cynthia Medina
 3. Mia Alcantar

GANADORES EN CATEGORÍA DISCAPACIDAD

- Rama varonil**
1. Rogelio Guereca
 2. Javier García
 3. Irvin Pérez

- Rama femenil**
1. Araceli Castillo
 2. Laura García
 3. Noemí Bon

GANADORES CON MASCOTA

1. Efraín García
2. Leonel Loaiza
3. Filiberto Delgado

DUELOS DE SEMIFINALES

LA MUNICIPAL ENSENADA BARRE A AMATEUR TIJUANA

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

ENSENADA.- La novena de Municipal Ensenada reaccionó en las últimas entradas y terminó barriendo a la Amateur de Tijuana en los dos primeros encuentros de las semifinales del Campeonato Estatal de Béisbol de Primera Fuerza 2025, serie pactada a ganar 4 de 7 juegos para avanzar a la gran final.

La doble cartelera se disputó en el deportivo Antonio Palacios, que registró una buena entrada de aficionados. En el primer duelo, la Amateur de Tijuana igualó la pizarra 4-4 en la parte alta de la novena entrada; sin embargo, en el cierre del inning, los locales anotaron la carrera del triunfo para imponerse 5 por 4. Jesús Ruiz se acreditó la victoria en labor de relevo a Brandon Huess, mientras que Adrián Sánchez cargó con la derrota, también en relevo, a Joel Muñoz.

La ofensiva de la "Máquina Roja" de Ensenada estuvo comandada por Saúl Arce (de 5-3, con dos impulsadas), Mario Pérez (de 4-1, cuadrangular), Manuel Mancilla (de 4-2) y Juan José Aguilar (de 2-1). Por la Amateur



Municipal Ensenada barrió en casa a la Amateur de Tijuana en los dos primeros juegos de la semifinal.

destacaron con el bat Valentín Hernández e Ismael Peña (ambos de 5-2), Ángel Estrada (4-2) y Juan Carlos Arias (4-2).

En el segundo juego, Municipal Ensenada vino de atrás con tres carreras en la parte baja del octavo episodio para darle la vuelta a la pizarra y colocarse 8-6. En la novena retiraron en orden para sellar el triunfo y completar la barrida sobre la escuadra tijuanaense.

Por Ensenada lanzaron Alejandro Félix, Jesús Ríos, Carlos Borbón (ganador) y Luis Ríos (salvamento). En la loma por Tijuana abrió Juanito Rodríguez, quien fue relevado por seis pitchers más; la derrota fue para Verulo León.

A la ofensiva repitieron por los locales: Miguel García (de 3-3), Cristian Castellanos (de 3-2), José Luis Villavicencio (de 4-2), Juan Rascón (de 3-2) y Jorge González (de 5-2). Por

Tijuana, Ángel Estrada y Joel Escalante conectaron jonrón, mientras que Octavio Arroyo se fue de 5-2.

ROSARITO MUNICIPAL BARRE A URBANA DE MEXICALI En el campo René Ortiz Campoy, la novena de Rosarito Municipal aprovechó su condición de local y se impuso en sus dos primeros compromisos ante Urbana de Mexicali, con marcadores de 8-4 y 11-2, respectivamente, para tomar ventaja de 2-0 en la serie.

En el primer juego, la victoria fue para Guillermo Valencia y la derrota para Marvel Manríquez. Por la tarde, Julián Reyes se llevó el triunfo, mientras que Bruce Davis cargó con el revés.

Durante el segundo encuentro, David Lugo destacó al conectar un cuadrangular con las bases llenas.

ATLETA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Reconocen carrera de Ismael Rodríguez

TIJUANA.- El Gobierno del presidente Ismael Burgueño Ruiz, a través del Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet), entregó un merecido reconocimiento a Ismael Rodríguez Rodríguez, quien fue ingresado al Salón de la Fama del Deporte de Tijuana, Generación 2025, por su destacada trayectoria como atleta con discapacidad intelectual.

El encargado de despacho del (Imdet), Luis Ángel Luna Martínez, felicitó al homenajeado por su constancia, entrega y disciplina a lo largo de más de tres décadas de trayectoria, reconociéndolo como un ejemplo de inspiración para las nuevas generaciones de atletas tijuanaenses.

Durante el encuentro, en el que Ismael Rodríguez estuvo acompañado por su orgullosa familia, compartió con Luna Martínez algunas de sus anécdotas más memorables, así como los logros que lo han consolidado como un referente nacional en el deporte adaptado.

TRAYECTORIA

Originario de Guadalajara, Jalisco, Ismael Rodríguez nació el 27 de enero de 1975. Desde joven ha sido un ejemplo de superación y compromiso, destacando en múltiples disciplinas deportivas como atleta con discapacidad intelectual.

Su carrera comenzó en 1990 al integrarse al Club Tigres de Tijuana, institución con la que ha forjado una destacada trayectoria, representando con orgullo a Tijuana y a México en competencias nacionales e internacionales.

A nivel nacional, ha participado en eventos deportivos en ciudades como Pachuca, Veracruz, Durango, Hermosillo, Mérida, Ciudad de México (en tres ocasiones) y Puebla, obteniendo importantes logros y reconocimientos.

En el plano internacional, ha brillado en disciplinas como softbol, voleibol y hockey sobre hielo. Entre sus resultados más sobresalientes se encuentran: Segundo lugar en softbol en Carolina del Norte. Segundo lugar en voleibol en Minnesota. Segundo lugar en hockey sobre hielo en Corea del Sur (2013) y Cuarto lugar en Austria (2017).

Además ha tenido participaciones en torneos en San Diego, California.

El ingreso de Ismael al Salón de la Fama del Deporte de Tijuana representa un justo homenaje a una carrera ejemplar marcada por la pasión, el esfuerzo y el amor por el deporte. Su historia es un legado de inspiración para el deporte adaptado en México.



Ismael Rodríguez fue ingresado al Salón de la Fama del Deporte de Tijuana, Generación 2025.

FOTO: CORTESÍA

PARTICIPARON BAJACALIFORNIANOS

Cierra México actividad en Copa América de Hockey

MEXICALI.- Las selecciones de hockey de México han concluido su participación en la Copa América Montevideo 2025, con un quinto lugar en rama varonil y sexto en femenil.

En la Cancha Celeste, de la capital uruguaya, este sábado se llevó a cabo la jornada para definir las posiciones del quinto al octavo lugar del evento avalado por la Federación Panamericana de Hockey.

En el hockey varonil, México consiguió finalizar en el "Top 5", al imponerse en los shootout por 3-0 a Brasil, luego de empatar a dos goles en el tiempo reglamentario, de cuatro periodos de 15 minutos cada uno.

El bajacaliforniano Sebastián Sandoval, con experiencia en Europa, había puesto ventaja a México en el segundo periodo, pero los brasileños empataron en el tercero para llevar el juego a definición de los shootout.

En las filas de México también estuvieron los bajacalifornianos André Benedithe, Xavier Ortiz y Oscar Copado.

Y en el hockey femenil, México, con la bajacaliforniana Valeria Espinoza en sus filas, terminó en la sexta posición de la Copa América, al caer 2-0 con Canadá, quienes con goles en el tercero y cuarto periodo sentenciaron el partido en la Cancha Celeste.



En varonil, el tricolor se ubicó en el Top 5; en femenil, terminaron en el sexto lugar.

FOTO: CORTESÍA



EVOLUCIÓN CONSTANTE

AFINA RUMBO A ASUNCIÓN 2025

El bajacaliforniano Alan González debutará en Juegos Panamericanos en la exigente prueba de 10k en aguas abiertas

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con determinación, disciplina y pasión por la natación de fondo, el bajacaliforniano Alan González Torres está listo para enfrentar uno de los mayores retos de su joven carrera: su participación en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, donde representará a México en la prueba de 10 kilómetros en aguas abiertas.

Formado en las filas del INDE en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, Alan ha demostrado una evolución constante que lo ha llevado a destacar a nivel nacional y ahora a dar el gran salto al escenario continental. Su clasificación a esta justa es reflejo del trabajo en equipo, del apoyo familiar y de la dedicación en cada entrenamiento.

El proceso clasificatorio rumbo a Asunción se llevó a cabo el pasado mes de abril en Cancún, Quintana Roo, donde Alan obtuvo el primer lugar en la prueba selectiva con un tiempo de 2 horas y 12 minutos, asegurando su lugar en la delegación mexicana con una actuación contundente en el mar Caribe.

"Es una emoción muy grande representar a México y a Baja California en unos Juegos Panamericanos. Voy con todo el corazón, con ganas de dejarlo todo en el agua", expresó Alan, quien se ha preparado intensamente bajo la guía de su equipo técnico para enfrentar las condiciones del circuito en Asunción, donde buscará hacer historia para el estado y para el país.

El joven nadador reconoció que el camino no ha sido fácil, pero ha contado con una red de apoyo clave: "Mis papás siempre han estado ahí para mí, desde que empecé en la



Alan no descarta la posibilidad de subirse al podio.

FOTOS: CORTESÍA

natación, y mis compañeros en el CAR también han sido fundamentales; entrenar dos veces al día no es sencillo, pero el ambiente que tenemos en la alberca Olímpica me motiva a seguir esforzándome cada día".

Con tan solo 18 años de edad, Alan ya suma experiencia internacional, al haber participado recientemente en el Campeonato Mundial de Aguas Abiertas, donde enfrentó a rivales de primera fuerza. Aunque fue una competencia exigente, destacó que dicha participación fue una gran escuela para conocer el nivel élite y mejorar su estrategia y resistencia rumbo a Asunción 2025.

Consciente del nivel de exigencia en la prueba panamericana, Alan no descarta la posibilidad de subirse al podio, aunque también reconoce que un lugar dentro del Top 5 sería un resultado valioso en esta primera experiencia en el ciclo internacional: "Vamos con todo a pelear por una medalla, pero si termino entre los cinco primeros, también me sentiré muy satisfecho".

TORNEO NACIONAL DE JUDO "MANUEL LARRAÑAGA"

FAJERO Y MOTOLINIA SUMAN DOS PLATAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los judocas bajacalifornianos Jassem Fajer y Fabián Motolinía se colgaron medallas de plata en el Torneo Nacional de Judo "Manuel Larrañaga", sumando dos nuevas preseas para la delegación del Estado 29, que participa con fuerza en el evento que se desarrolla en el Centro Deportivo Azcapotzalco.

Ambos atletas compiten en la categoría Cadetes; Fajer lo hizo en la división de más de 70 kilogramos, mientras que Motolinía subió al tatami en la división de los 55 kilogramos. En ambos casos, los bajacalifornianos mostraron gran nivel técnico y combativo frente a rivales de distintos estados del país, logrando subir al podio tras una jornada de exigentes enfrentamientos.

Con estos resultados, Baja California acumula catorce medallas en lo que va del torneo: siete de oro, cuatro de plata y tres de bronce,



Ambos atletas compiten en la categoría Cadetes.

FOTO: CORTESÍA

colocándose entre las delegaciones más destacadas en uno de los torneos más importantes del calendario nacional de judo.

Tanto Fajer como Motolinía llegaron a esta competencia con excelentes antecedentes, tras haber conquistado oro y bronce, respectivamente, en la pasada Olimpiada Nacional. Estos logros fueron clave para que el judo bajacaliforniano fuera distinguido con el trofeo al

segundo mejor programa del país en esta disciplina.

El Torneo "Manuel Larrañaga" otorga puntos para el ranking nacional en las categorías Sub 13, Sub 15, Sub 18 y Senior, además de ser considerado clasificatorio para eventos internacionales, por lo que los resultados obtenidos por la delegación bajacaliforniana resultan fundamentales en su camino hacia futuras convocatorias a selecciones nacionales.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025



Claudia: México recuperó la dignidad

JORGE RICARDO NICOLÁS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 3 de Agosto.- A tres días de haber acordado una nueva prórroga para que entren en vigor
PASA A LA PÁGINA 2-C

ASCIENDE NIVEL DE AMENAZA

Trump despliega submarinos contra Rusia!

CÉSAR ESTEBAN FLORES RODRÍGUEZ
Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos 3 de Agosto.- En una inusual amenaza, el Presidente Donald Trump dijo ayer que le había "ordenado a dos submarinos nucleares" que se reposicionaran, en respuesta a los amagos de Dmitri Medvedev, ex Mandatario ruso. Trump escribió en sus redes que ordenó que los submarinos "se posicionaran en las regiones apropiadas, por si acaso estas declaraciones insensatas e incendiarias son algo más que eso".

Medvedev, cercano al Presidente ruso Vladimir Putin y que actúa como un defensor del Kremlin en internet, publicó el jueves que Trump debería imaginarse un escenario como el de la serie apocalíptica "The Walking Dead" y se refirió al sistema
PASA A LA PÁGINA 2-C



Donald Trump dijo que le había "ordenado a dos submarinos nucleares" que se reposicionaran, en respuesta a los amagos de Dmitri Medvedev, ex Mandatario ruso.



DEMÓCRATAS ABANDONAN EL ESTADO, EN TEXAS

AGENCIAS

TEXAS.- Los demócratas de Texas están abandonando el estado en un intento de evitar que la Cámara de Representantes estatal realice el lunes una votación sobre los nuevos mapas del Congreso que los republicanos esperan
PASA A LA PÁGINA 2-C

PODEROSO SISMO LO ACTIVÓ



La explosión volcánica se produjo a menos de una semana después del terremoto de magnitud 8,8 que sacudió la misma región rusa.

GARCÍA HARFUCH SUPERVISA OPERATIVOS

Decomisadas, 10 toneladas de droga en Sinaloa

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SUPERVISA AVANCES EN SINALOA; ANUNCIA 65 DETENIDOS DURANTE LA ACTIVIDAD POLICIAL

NATALIA VITELA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 3 de Agosto.- En la segunda sesión del Gabinete de Seguridad federal en Sinaloa, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que en las últimas dos semanas se han aprendido en la entidad a 65 personas y se han asegurado 116 armas y 24 mil cartuchos. El funcionario federal también re-

portó el desmantelamiento de nueve laboratorios y casi 10 toneladas de droga incautada.

Además, informó que esta mañana en San Ignacio, Sinaloa, elementos de la Secretaría de Marina fueron agredidos por sujetos armados.

Al repeler la agresión, indicó, hubo dos detenciones y uno de los agresores falleció.

Se aseguraron ocho armas largas, siete granadas y una lanzagranadas.

El Secretario informó que sostu-
PASA A LA PÁGINA 2-C

COMBATE ANTIDROGAS



Siete muertos y 11 heridos en penal de Veracruz

AGENCIAS

TUXPAN, VERACRUZ, 3 de Agosto.- Autoridades estatales y federales lograron recuperar, la mañana de hoy, el control total del Centro de Readaptación Social de Tuxpan, donde un grupo de internos se amotinó en protesta por amenazas y extorsiones de integrantes del Grupo Sombra, organización criminal que opera en esa región.

La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que tras el ingreso de sus agentes y de elementos del Ejército mexicano y Guardia Nacional, se contabilizaron siete personas Privadas de la Libertad fallecidas en el interior de la penitenciaría, aparentemente por una riña entre grupos.

Así como once personas lesionadas, las cuales recibieron y reciben atención médica en distintos hospitales de esa región veracruzana.

Tres internos, a quienes los amotinados señalaron de estar detrás de las agresiones y extorsiones, fueron reubicados al Centro de Readaptación Social de Pánuco.

Fue durante la tarde de ayer sábado cuando inició el motín en dicho penal y se extendió durante toda la noche y madrugada de hoy domingo; los inconformes prendieron fuego en diversas áreas internas y externas.

En abril del 2018, un violento motín ocurrido en el penal estatal de mediana
PASA A LA PÁGINA 2-C



Internos en el penal de Tuxpan, Veracruz, se amotinaron en protesta por amenazas y extorsiones.

Volcán en Rusia entró en erupción por primera vez, en 400 años inactivo

AGENCIAS

KAMCHTKA, RUSIA, 3 de Agosto.- El volcán Krashennnikov, ubicado en la península de Kamchatka (Rusia), entró en erupción este sábado luego de 400 años sin registrar actividad. La explosión volcánica se produjo menos de una semana después del terremoto de magnitud 8,8 que sacudió la mis-

ma región rusa y puso en alerta a los países del Pacífico ante un eventual tsunami. Se trata del segundo estallido de un volcán en la zona tras el temblor.

Las autoridades asignaron al Krashennnikov el código de peligro aéreo "naranja" y el Ministerio de Situaciones de Emergencia precisó que la columna de ceniza expulsada alcanzó los 6000 metros
PASA A LA PÁGINA 2-C

DECOMISADAS ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

vieron una reunión con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, Culiacán. Hace 15 días, en la primera sesión del Gabinete de Seguridad federal en la entidad, el Secretario aseguró que los grupos delictivos “Los Chapitos” y “Los Mayos” están mermerados tras operativos en los que han logrado detenciones, aseguramientos

de armas y narcolaboratorios. Señaló que una muestra del debilitamiento es que ya no son tan visibles los convoys de sicarios que antes presumían los grupos del Cartel de Sinaloa. “Definitivamente las organizaciones criminales han sido mermeradas, al inicio del conflicto veíamos los convoys de varias camionetas en Culiacán, hoy no hemos tenido registros

de eso, cada vez son menos frecuentes, sino es que hubo meses con cero bloqueos de carreteras como al inicio, no quiere decir que la situación esté resuelta, lo que decimos es que no son igual, no tienen la misma capacidad de fuego estos grupos delincuenciales”, expresó. El Gabinete de Seguridad estará cada 15 días en Sinaloa para informar avances.

Siete ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

seguridad La Toma, asentado en la zona montañosa central de Veracruz, dejó siete muertos (seis elementos de la Policía Estatal y municipales y un hombre aún no identificado) y al menos 22 heridos (15 agentes y 7 reos heridos). La revuelta en la penitenciaría que alberga a mil 300 internos inició debido a un fuerte operati-

vo estatal pasar sacar del centro a cuatro reos de alta peligrosidad que seguían operando desde dicho centro. Horas más tarde de recuperar el control penitenciario, autoridades de seguridad pública fueron a conocer los nombres de los siete reos fallecidos durante la revuelta: Edgar Luis Hernández Reina, Elmer Leonel López López, Jesús Eduardo Espinoza Santiago, Edgar Estuardo Acajaban Lacan, Fernando de la Cruz Moctezuma, Ro-

berto García Soto y Eric Augusto Abad Morales. Así como de las once personas lesionadas por quemaduras y golpes: Lucas Salazar Monroy, Gonzalo Vargas Santiago, César Estuardo Abad Morales, William Alexis Molina Cabrera, Joselito Cruz Hernández, Roberto Carlos Leyva García, José Alberto López Martínez, Luis Francisco Saragón Rivera, Luis Enrique Cristóbal Ramos y José Alfredo Jiménez Lozano.

Claudia ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

aranceles de Estados Unidos a productos nacionales, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México recuperó la dignidad. “La Cuarta Transfomación, además de apoyar, de reconocer, ha recuperado la dignidad del pueblo de México”, dijo en Amealco de Bonfil, Querétaro, a media hora de San Juan del Río. “Por eso, cuando la Presidenta se sienta a hablar con cualquier otro Presidente del mundo, incluido el Presidente de los Estados Unidos, hay una fuerza que nos da el valor, la entrega y el reconocimiento, es una fuerza única, se llama pueblo de México”, agregó en un acto público sin la asistencia del Gobernador, el panista Mauricio Kuri. Desde el 7 de noviembre hasta el 31 de julio, Sheinbaum ha hablado por teléfono con el Pre-



sidente Donald Trump en nueve ocasiones, ya sea para felicitarlo o para negociar la entrada en vigor de aranceles. El cobro de impuestos a productos nacionales no incluidos en el Tratado de Libre comercio

se ha pospuesto en tres ocasiones, la última, el jueves pasado, por 90 días. En la entrega de recursos del Programa de infraestructura para pueblos indígenas y afro-mexicanos, ante pobladores otomíes, los hombres con sombreros, las mujeres con faldas bordadas y encaje, Sheinbaum insistió también en llamar la atención a su Gobierno a comportarse con honradez y sin ostentaciones. “Se demostró que el Gobierno tiene que tener la palabra honestidad como su máximo, tiene que tener la palabra honradez como un camino permanente, la frase de Juárez de no puede haber Gobierno rico con pueblo pobre nos guía y nos seguirá guiando por siempre, el recurso del pueblo es sagrado”, dijo. Kuri no asistió, pero en sus redes publicó una foto de una reunión más temprano con Sheinbaum, ya en el mitin la mención de su nombre levantó abucheos entre los asistentes.

Volcán ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de altitud. Por su parte, el Centro de Avisos de Cenizas Volcánicas de Tokio alertó a los operadores aéreos sobre la altura y dirección de la columna de ceniza, y pidió continuar con el monitoreo en las próximas horas, según informó la Agencia de Noticias de Asia (ANI). El Krasheinnikov está compuesto por dos estratovolcanes superpuestos ubicados en la costa este de Kamchatka, dentro de la Reserva Natural Kronotsky, al sur del lago Kronotskoye. El volcán debe su nombre al explorador ruso Stepan Krasheinnikov, según consigna el medio especializado en volcanes Volcano Discovery. El mismo portal documenta que si bien no existen registros en la era moderna sobre la actividad del volcán, a través del registro

geológico se encontraron evidencias de al menos 31 erupciones ocurridas durante los últimos 10.000 años. La última habría ocurrido en el año 1550 y por lo tanto se lo consideraba dormido. La emisión de alerta naranja se relaciona con la estructura geológica del Krasheinnikov, el es clasificado como un estratovolcán. Este tipo de formación volcánica se caracteriza por estar compuesta por capas sucesivas de lava solidificada, ceniza y materiales fragmentarios, lo que favorece una acumulación significativa de presión en su interior. Por este motivo, tiene mayor probabilidad de generar erupciones violentas, capaces de provocar columnas de ceniza, y aludes de barro o lahares, incluso luego de extensos periodos de inactividad. Una eventual erupción total podría poner en riesgo a las poblaciones cercanas, dañar instalaciones esenciales, comprometer fuentes de agua, arrasara áreas agrícolas y forzar evacuaciones y medidas preventivas. Las emisiones de ceniza también podrían afectar la salud de las personas y representar un peligro para la avia-

ción, aun a gran distancia del cráter. El fenómeno se produce días después de que el volcán Kliuchevskoi, el más alto de Eurasia con 4750 metros, también entra en erupción. Dicha erupción obligó a evacuar a miles de personas en zonas costeras y generó un tsunami con olas de entre 10 y 15 metros de altura.

Trump ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de la Unión Soviética para lanzar un ataque nuclear atómico. Dado que los movimientos de los submarinos nucleares están entre las maniobras tácticas más secretas del Pentágono, resulta casi imposible saber si Trump está realmente reposicionándolos o sólo trata de mandar un mensaje.



El mismo portal documenta que si bien no existen registros en la era moderna sobre la actividad del volcán, a través del registro

Asesta ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de dólares, según informó el Ministerio del Interior francés. Interceptan velero con cocaína y metanfetamina El operativo fue realizado por fuerzas francesas en el océano Pacífico, cuando la embarcación hizo escala en Nuku Hiva, una de las islas más habitadas del archipiélago. A bordo del narcovelero viajaban tres personas de nacionalidad neerlandesa y alemana. Durante la primera inspección se encontraron más de 900 kilogramos de cocaína y 180 kilos de metanfetamina. La embarcación fue trasladada a Papeete, capital de la Polinesia Francesa, donde continuaron las investigaciones.

LA DROGA SALIÓ DE MÉXICO Y TENÍA COMO DESTINO TONGA

Ya en tierra firme, las autoridades desmontaron el velero y localizaron otros 714 kilos de cocaína y 49 kilos más de metanfetamina, además de 11 pistolas Glock y 24 cargadores. Según la fiscalía de Papeete, la droga fue cargada en México y tenía como destino final el reino de Tonga, también ubicado en el Pacífico Sur. El valor estimado del cargamento en el mercado negro supera los 381 millones de dólares, lo que convierte esta operación en una incautación histórica en la región.

RUTA DEL PACÍFICO ESTÁ BAJO VIGILANCIA INTERNACIONAL

Las autoridades destacaron que la ruta marítima del narcotráfico en el Pacífico es conocida por fuerzas armadas y aduanas, ya que atraviesa una extensa zona oceánica de más de 5.5 millones de kilómetros cuadrados, bajo vigilancia constante. Hasta ahora no se ha informado si habrá más detenciones o si se vincula esta operación con algún cártel mexicano.

Demócratas ...

VIENE DE LA PÁG. 1-C

les proporcionarían ser encarcelados y no está claro quién tiene la facultad de ejecutar las órdenes de arresto. Los proporciones varios adicionales en la Cámara de Representantes de Estados Unidos en las elecciones de periodo de 2026. La drástica medida del domingo podría exponer a los demócratas a multas y otras sanciones, ya que el fiscal general del estado había amenazado previamente con arrestarlos si actuaban de esa manera. Sin embargo, negarse a asistir a la sesión legislativa constituye una infracción civil, por lo que legalmente los demócratas no po-

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en Vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 116580 del Volumen 1722 de fecha Diecisiete de Junio de 2025, del protocolo a cargo del Suscrito Notario Titular, se protocolizó la Sección Primera de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor LUCIO GONZALEZ OCHOA, en la cual compareció la señora TERESA DE JESUS BARRAZA ARMENITA, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente del autor de la Sucesión; declarándose como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora TERESA DE JESUS BARRAZA ARMENITA, nombrándose a esta misma, como Albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo, manifestando que con dicho cargo, procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 22 de Junio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jul. 25 Aqs. 4

EDICTO
NORMA ALICIA MIRANDA RAMIREZ
PRESENTE

En los autos del JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA NOTIFICACION JUDICIAL PROMOVIDA POR CKD ACTIVOS S/ SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, expediente número 00356/2022, el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a Diechocho de Julio de dos mil Veinticinco. A sus autos escrito presentado por la Licenciada MARIANA VIGIL ASCENCIO. Como lo solicita el ocurrente, no obstante la búsqueda de domicilio de NORMA ALICIA MIRANDA RAMIREZ causahabiente del actor de este juicio, por conducto de las diversas dependencias y autoridades que se encuentran en el domicilio de la persona antes mencionada, en razón de lo cual y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplácese a NORMA ALICIA MIRANDA RAMIREZ por medio de edictos que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial del Estado y en uno de los periódicos de mayor circulación en el entendido que entre una y otra publicación, deberán mayoritar dos días hábiles. Lo anterior con apoyo en la Tesis aislada en Materia Civil, Décima Época, Instancia: Tribunales de Magistrados de Circuito, Registro 2008/04, haciéndole saber del trámite de JURISDICCION VOLUNTARIA NOTIFICACION JUDICIAL promovido por "CKD ACTIVOS S/ SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE le notifica y requiere lo siguiente: PRIMERO.- Se notifique a la C. NORMA ALICIA MIRANDA RAMIREZ el cambio de acreedor por lo que "CKD ACTIVOS S/ SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE dice ser el nuevo titular de los derechos de crédito, cobro, litigiosos así como los demás derechos y garantías inherentes y derivadas de estas, incluyendo sin limitación los derechos a cobrar la suerte principal, intereses ordinarios y moratorios que se devenguen, sus derechos accesorios, todas las garantías respectivas, en su caso, los derechos derivados de los seguros contratados, y todo cuanto de hecho y por derechos los corresponda, así como los derechos litigiosos derivados de los procedimientos judiciales iniciados por el cedente en virtud del contrato de cesión onerosa sujeción. Dicha cesión consta en la escritura pública número 153505 del libro 4438 del protocolo a cargo del notario número 132 de la ciudad de México, y en el cual se formaliza el CONTRATO DE CESION ONEROSA, DE CREDITOS, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS que celebraron por una parte y en carácter de "EL CEDENTE" o "EL FIDUCIARIO" "BANCO INVEX SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEXP GRUPO FINANCIERO actuando única y exclusivamente en su carácter de fiduciaria en el fideicomiso número "76/99" y por otra parte "CKD ACTIVOS S/ SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE como la "CESIONARIA". SEGUNDO.- Que se le notifique que ha incumplido con las obligaciones a su cargo contraídas en el Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado en fecha 26 de junio de 2006 y que consta en escritura número 37721 del volumen 1242 ante la fe del Notario Público número 10 de esta municipalidad, inscrito en fecha 04 de febrero de 2006 bajo partida número 5312853 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por haberse abstenido de realizar el pago puntual de sus obligaciones con vencimiento desde el mes de Abril del dos mil catce y siguientes hasta la fecha. A) Se le requiere en este acto por el pago total del crédito que se compone por el total del capital vencido, los intereses ordinarios y moratorios comisión por administración y cobertura lo cual hasta el día 10 de Enero de Dos Mil Veintidós; fecha de elaboración del estado de cuenta certificada, elaborada por el C.P. y M.C. Oscar Meneses Calzonzi, el cual asciende a la cantidad de 84,606.93 US los cuales equivalen a \$ 601,781.00 cantidad que se integra por los siguientes conceptos: I.- Total de capital vencido 45,657.14 USD, los que equivalen a \$ 324,744.03 M.N. II.- Más intereses ordinarios adeudados al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 21,080.23 USD, los que equivalen a \$ 149,936.65 M.N., más los que se están generando. III.- Más comisión por administración adeudada al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 26,235.53 USD los que equivalen a \$ 18,660.29 M.N. más los que se están generando. IV.- Más comisión por cobertura adeudada al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 1,944.62 USD los que equivalen a \$ 14,115.94 M.N. más los que se están generando. V.- Más seguros vencidos adeudada al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 4108.74 USD los que equivalen a \$ 29,224.00 M.N. más los que se están generando. VI.- Más gastos de cobranza adeudada al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 5,230.10 USD los que equivalen a \$ 37,200.00 M.N. más los que se están generando. VII.- Más intereses moratorios adeudados al 10 de Enero del 2022 la cantidad de 3,922.57 USD los que equivalen a \$ 27,900.00 M.N. más los que se están generando hasta el pago de la totalidad de los adeudos. B)- Se le concede un plazo de treinta días naturales a partir de la fecha de la notificación para que realicen el pago. TERCERO.- Se le notifique que el lugar donde deben realizar el pago de las obligaciones, requeridas y las siguientes en el domicilio de la nueva titular de los derechos de cobro la empresa denominada "CKD ACTIVOS S/ SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE que se ubica en el domicilio Bosque de Alisos número 47 "A", tercer piso, Colonia Bosques de las Lomas, CP. 05120, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México. Así mismo por el mismo conducto se le previene para que dentro del término de quince días señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las siguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por boletín judicial del Estado conforme al artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para que se impongan de ellas. En el entendido que para la publicación de edictos deberán computarse días hábiles, cualquiera que sea la forma empleada. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Periódico de Mayor Circulación del Estado y en Boletín Judicial.

EDICTO
N. GUTIERREZ KURUMILLA

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OLGA LIDIA AGUILAR VAZQUEZ, en contra de MARA GUTIERREZ KURUMILLA, expediente número 0258/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a veinte de junio de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO LEOPOLDO GARCIA MONTOYA, en su carácter de abogado patrono de la parte actora, con número de promoción 5,224. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por el DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO, COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS, TELEFONOS DEL NOROESTE e INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como de las constancias actuariales de fecha veintidós de junio de dos mil veinticuatro, veinticuatro de marzo de dos mil veinticinco y veintidós de mayo de dos mil veinticinco, se desprende que no ha sido posible la localización de la demandada MARA GUTIERREZ KURUMILLA, emplácese por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que OLGA LIDIA AGUILAR VAZQUEZ, le ha demandado en la vía especial de demanda en materia hipotecaria, licenciad GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretaría de Acuerdos LICENCIADA ANA LAURA TAPIA PALMA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 28 de JULIO de 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ANA LAURA TAPIA PALMA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 30 Aqs. 4-7

EDICTO
C. SCRAP II, S. DE RL. DE CV.

En el expediente número 839/2024, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por ALFONSO RAMIREZ RAMIRO, en contra de SCRAP II, S. DE RL. DE CV., ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Se dictó Sentencia Definitiva de fecha veinte de junio del año dos mil veinticinco, que a la letra dice: PRIMERO.- Este juzgado es competente para conocer y decidir el presente juicio, y siendo la vía elegida por la parte actora para el trámite del mismo la correcta y procedente, se entró al fondo del asunto. SEGUNDO.- La parte actora acreditó los extremos de la acción de prescripción negativa de la acción hipotecaria y cancelación de hipoteca, derivada del contrato de otorgamiento de crédito y constitución de garantía hipotecaria celebrado el día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y dos, en favor del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), como acreditante, y MARISELA RAMIRO MARENTES Y ALFONSO RAMIREZ MEDINA, como acreditada. Asimismo, se decreta la extinción de la hipoteca y se ordena la cancelación total de la inscripción del gravamen hipotecario que pesa sobre el bien inmueble identificado como: Lote 09 (Nueve) manzana 174 (ciento setenta y cuatro) de la Colonia Sección Terceera de esta Ciudad, con superficie de 783.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al Norte en 16.66 metros con Av. Jalisco, al Sur en 16.66 metros con Callejón de servicio; al Este, en 47.00 metros, con lote 08 (ocho); y, al Oeste, en 47.00 metros con lote 10 (diez). Inscrito en escrito bajo partida 550592 de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, a favor del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), como acreditante, y MARISELA RAMIRO MARENTES Y ALFONSO RAMIREZ MEDINA, como acreditada; en consecuencia. QUINTO.- Se ordena la CANCELACION una vez que el presente fallo cause ejecutoria, deberán cancelarse las inscripciones relativas a los siguientes gravámenes: 1.- Inscripción del gravamen hipotecario inscrito bajo partida 5050592 de fecha doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, a favor del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES), como acreditante, y MARISELA RAMIRO MARENTES Y ALFONSO RAMIREZ MEDINA, como acreditada; por la cantidad equivalente a 133 (ciento treinta y tres) veces el salario mínimo vigente. 2.- El diverso gravamen indeterminado inscrito bajo partida 5551622, de la sección Civil de fecha diecinueve de enero de dos mil diez, que refiere la cesión onerosa de título y derechos litigiosos, que celebraron el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en su carácter de cedente y SCRAP II, S. DE RL. DE CV., en su carácter de cesionario, mediante la cual adquirió a título oneroso los derechos al cobro de diversos créditos hipotecarios, la cual se encuentra contenida en el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 17528 del Volumen 209 de fecha 18 de Noviembre de dos mil nueve pasada ante la Fe del Notario Público Número 1 (uno) de Playas de Rosarito, Baja California. Se ordena girar oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, a efecto de que proceda a realizar la cancelación de la inscripción del gravamen hipotecario descrito en resolutive que precede. SEXTO.- Por los razonamientos expuestos en el considerativo V, de esta sentencia no se hace especial condenación en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar las cantidades que por ese concepto hubieren erogado. SEPTIMO.- Notifíquese y publíquese los puntos resolutive de la presente sentencia en el Boletín Judicial del Estado 04 en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, LIC. JOSE CARLOS ZARATE ESPINOZA, ante su Secretario de Acuerdos LIC. ELIZABETH SANCHEZ LOZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Lo que se les notifica por edictos en virtud de ignorarse su domicilio.

Mexicali, Baja California a 28 de Julio del 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA ELIZABETH SANCHEZ LOZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS que deberán publicarse en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de mayor circulación de este lugar. CONSTE.

Mex. Aqs. 4-7

EDICTO
C. ALFONSO MARQUEZ CAMACHO
PRESENTE

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por FERNANDO ESCARITA MARQUEZ en contra de ALFONSO MARQUEZ MARION Y/O ALFONSO MARQUEZ CAMACHO Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, expediente número 00299/2025-2 el C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, LICENCIADO HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, dictó un ACUERDO que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a dieciséis de julio de dos mil veinticinco. A sus autos un escrito presentado por el Licenciado PEDRO HUMBERTO FLORES DE LA CRUZ. Como lo solicita el ocurrente, y toda vez que de las constancias actuariales levantadas por los Actuarios de la adscripción, así como la contestación a los diversos oficios que fueron girados por esta autoridad a varias dependencias, se desprende el desconocimiento del domicilio del demandado ALFONSO MARQUEZ CAMACHO, en consecuencia se ordena el emplazamiento por edictos al Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por lo que publíquese edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que tiene un término de VEINTE DIAS contados a partir de la última publicación para comparecer ante este Juzgado a dar contestación a la demanda en su contra por FERNANDO ESCARITA MARQUEZ, quien le demanda en la vía Ordinaria Civil, a usted la PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE LOTE II FRACCION NORTE PORCION CENTRAL SIN MANZANA DE LA COLONIA COLORADO IV DE ESTA MUNICIPALIDAD CON UNA SUPERFICIE DE 65,000.00 METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE EN 503.095 M CON LOTE II, AL SUR EN 415.792 M CON LOTE II FRACCION NORTE PORCION RESTANTE. AL ESTE EN 72.706 M CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 233.215 M CON LOTE 12, CAMINO DE POR MEDIO, que se indica en el escrito de demanda, apercibiéndole que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido para ello se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se le acordó el juicio en su rebeldía, así mismo en caso de no comparecer alocal de este Juzgado a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones las subsuentes notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a las reglas que dispone el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL C. JUEZ CUARTO DE LO CIVIL, LIC. HERMAN CRUZ ALVAREZ VILLARELLO, ante su Secretario de Acuerdos LIC. EVERARDO BASILIO RIOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado a su disposición. Edictos que deberán ser publicados por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de los de mayor circulación de esta Ciudad.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 21 DE JULIO DE 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL
LIC. EVERARDO BASILIO RIOS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, IX, XII, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Jul. 28-31 Aqs. 4

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TITANIUM INGENIERIA
SOLICITA INGENIERO
EGRESADO O POR EGRESAR
REQUISITOS: USO DE PAQUETERIA OFFICE
AUTOCAD, ORGANIZADO, PROACTIVO
CONOCIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMAS ESPECIALES
CONOCIMIENTO DE PROCESOS DE OBRA
GANAS DE APRENDER Y SUPERARSE
Enviar CV a: titanium2025@gmail.com
Tel: 664 681 3613. Cel: 664 151 7043

TITANIUM INGENIERIA
SOLICITA CHOFER
Para recolección y traslado de materiales para obra eléctrica.
Mantener la unidad en óptimas condiciones.
Contra con licencia tipo C y conocimiento de la ciudad
Enviar CV a: titanium2025@gmail.com
Cel: 664 151 7043

EMPRESA DE MATERIALES PÉTREOS ESTA CONTRATANDO:
MECÁNICO DIESEL.
GUARDIA DE SEGURIDAD.
OPERADOR DE TRAXCAVISTA. (PREFERENTEMENTE DC3)
OPERADOR DE ARTICULADO (YUCLE, PREFERENTEMENTE CONTAR CON DC3)
PROMOTOR DE VENTAS.
INFORMES:
664-407-8765
CORREO: lagoeste2023@gmail.com
NOTA: ESPECIFICAR PUESTO Y SUELDO SEMANAL DESEADO.

EDICTO
Se Emplaza a: EFRAIN CASARRUBIAS ARREGUÍN.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de junio del dos mil veinticinco, relativo al expediente número 335/2025, concerniente al Juicio Sumario Civil, promovido por Amparo Arell López Hernández, en contra de Efraín Casarrubias Arreguín; como lo instruye el Juez Décimo Cuarto del Tribunal Civil Corporativo en esta Ciudad, se ordena Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por Amparo Arell López Hernández, para que en el término de Quince Días Hábiles, contados a partir de la última publicación, para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra y señale domicilio procesal, apercibiéndole que en caso de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones a los efectos de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado y se continuará con el presente juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio en calle Paseo del Parque número 18025, 4to Piso, Río Tijuana 3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654, igualmente se le hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado quedan a su disposición en este Tribunal.

EDICTO
SE NOTIFICA A: ROSALIO GONZALEZ LUNA, ANA MARIA MEDINA VIUDA DE SANTANA Y GUILLERMINA MONGE DE GOMEZ
En los autos del expediente número 1185/2023, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MA. CONCEPCIÓN MONTES VELASCO en contra de USTED, se ordenó
RESUELVE
PRIMERO. Ha sido procedente la Vía Ordinaria Civil seguida en este juicio, en que la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción y en rebeldía procesal de los demandados que no comparecieron a juicio.
SEGUNDO. Se declara que MA. CONCEPCIÓN MONTES VELASCO, se ha convertido en propietaria por haberse consumado en su favor la prescripción positiva de buena fe del predio identificado como Lote 03, manzana 911, de la Colonia La Jolla del Municipio de Tijuana, Baja California con una superficie real de 446.10 metros cuadrados y superficie documental de 446.87 metros cuadrados y con clave catastral JO-317-003 mismo que se encuentra dentro de un predio mayor identificado como LOTE: FRACCION DE TERRENO CORRESPONDIENTE A LOS LOTES 3, 4 Y 8, MANZANA 11A, COLOMIA LA JOLLA, MUNICIPIO TIJUANA, CON SUPERFICIE COMPRENDIDA DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 58.90 M. CON PROPIEDAD DE ROBERTO BUSTAMANTE SUR: 3.40 M. + 12.60 M. CON CAMINO VECINAL, ESTE: 30.40 M. CON PROPIEDAD DE ROBERTO BUSTAMANTE, OESTE: 17.00 M. CON PROPIEDAD DE ROBERTO BUSTAMANTE, DESTE, SUROESTE: 40.50 M. CON RESTO DE LA MANZANA 11A inscrito bajo adjudicación en remate inscripción 40127, del tomo 125, de sección 3ra, de fecha 13 de julio de 1976, con las siguientes medidas y colindancias que precisan en el levantamiento topográfico exhibido con la demanda.
CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DE POLIGONO FISICO
LADO EST PY RUMBO DISTANCIA V COORDENADAS X Y COLINDANCIAS
1 2 N 69°30'40.66" E 11.71 2 3,589,060.8799 499,497.3027
2 3 N 21°37'23.95" W 34.87 3 3,589,016.9793 499,495.5097
3 4 N 74°13'50.22" W 14.12 4 3,590,020.8196 499,481.9248
4 1 S 20°57'51.16" E 42.98 1 3,589,060.8799 499,497.3027
SUPERFICIE = 446.10 m2
TERCERO. Se declara la cancelación parcial de la inscripción bajo los datos: ADJUDICACION EN REMATE INSCRIPCIÓN 40127 DEL TOMO 125, DE SECCIÓN 3RA, DE FECHA 13 DE JULIO DE 1976 FOLIO REAL 954179, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. CUARTO. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare, al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, para que la cumpla en su territorio, inscribiéndola en la dependencia a su cargo y se sirva de TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora. QUINTO. Con fundamento en el artículo 75 BIS B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, en su oportunidad gírese atento oficio a Recaudación de Rentas del Municipio para efectos de hacerle saber que en el presente juicio la C. MA. CONCEPCIÓN MONTES VELASCO, adquirió la propiedad respecto del bien inmueble identificado en el resolutorio segundo del presente fallo definitivo. SEXTO. Publíquese los puntos resolutorios de la presente por medio de edictos, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación de la localidad que elija la interesada, en el entendido que deberá exhibirse una vez que transcurran los tres meses de ay, en términos del artículo 630 del Código de Procedimientos Civiles.
SEPTIMO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.
Así definitivamente juzgando lo sentencio y firma electrónicamente C. JUEZ OCTAVO CIVIL, LIC. BEATRIZ GONZALEZ RIEDEL, ante su Secretario de Acuerdos MTRA. SONIA DE LA O ALCALA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 21 DE JULIO DEL 2025.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LIC. STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ.
PUBLIQUESE: Por Dos veces, de tres en tres días en el Periódico Local que elija el interesado. RUEZGA

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO
EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:
*PAGO SEMANAL
*UNIFORMES
*EQUIPO DE TRABAJO
*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO
CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #2211
L5 M5 PIA ZONA RIO
TEL: (664) 973-0466 y 973-6567
Email: pueblo_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124,052 DEL VOLUMEN 3,223 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE TRAMITO LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JOSE JESUS AYON SANCHEZ, EN LA QUE LA SEÑORA GLORIA MARQUEZ CARRILLO ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, POR LO QUE SE LE DECLARO COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA; Y COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN SE DESIGNA AL SEÑOR MIGUEL EDGARDO AYON MARQUEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JULIO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 124,047 DEL VOLUMEN 3,223 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE TRAMITO LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA HORTENCIA MONTIEL SALCIDO, EN LA QUE LAS SEÑORAS MARIA TERESA RAMIREZ MONTIEL Y ROSA MARIA RAMIREZ MONTIEL, ACEPTARON LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE, POR LO QUE SE LES DECLARO COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS DE LA REFERIDA SUCESIÓN, QUIENES CON ESE MISMO CARÁCTER DESIGNARON A LA SEÑORA MARIA TERESA RAMIREZ MONTIEL COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTO EL CARGO Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JULIO DEL 2025.
ATENTAMENTE
LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ.

Rento departamento amueblado casa vale dorado (facturo) departamento centro local comercial vendo casa y terrenos (646) 345-13-21

SE SOLICITA PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA INFORMES (646) 264-56-63 y 64

EDICTO
AL DEMANDADO: SALVADOR SANCHEZ MALDONADO
En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 656/2024-A, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ RASCON en contra de USTED, se dictó un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a nueve de julio de dos mil veinticinco. Por presentados dos escritos registrado bajo numero de promoción 10390 y 10695, mismos que se acuerdan en los siguientes términos: En relación al escrito registrado bajo numero de promoción 10390 de la C. Licenciada Andrea Guadalupe Baralta Alarcon, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Se le tiene haciendo las manifestaciones que indica en los términos de su ocuro y como lo solicita, toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización del codemandado SALVADOR SANCHEZ MALDONADO, sin haberse localizado en los domicilios proporcionados en dicha búsqueda, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento al demandado por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha embargado en su contra por la C. MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ RASCON, demandada en la vía Ordinaria Civil, por lo que se le notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparece la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes.- Expidase el edicto correspondiente...Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretaria de Acuerdos Interina, Licenciada Greisi Dinora Cuevas Melecio, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 656/2024-A mfc.

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL:
Por auto de fecha doce horas del día diez de julio de dos mil veinticinco, dictado en el Expediente número 897/2017, relativo al juicio SUMARIO HIPOTECARIO, promovido ante este Juzgado por ALICIA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ también conocida como ALICIA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ DE TERÁN también conocida como ESTHER ALICIA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, en contra de QUINTA DESARROLLO BUENAVISTA, S.A. DE C.V., se ordenó sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA los bienes inmuebles hipotecados en el presente juicio. Señalándose para que tenga verificativo la audiencia las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, ordenándose la publicación del remate por medio de EDICTOS a publicarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, así como en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado, convocándose a postores, siendo los bienes inmuebles a rematar:
a) Lote 7 Fracción "A", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-067, valorado en la cantidad de \$ 17 222,000.00 m.n. (diecisiete millones doscientos veintidós mil pesos 00/100 moneda nacional).
b) Lote 7 Fracción "B", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-067, valorado en la cantidad de \$ 8 478,000.00 m.n. (ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional).
c) Lote 7 Fracción "C", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-067, valorado en la cantidad de \$ 13 761,000.00 m.n. (trece millones setecientos cincuenta y un mil pesos 00/100 moneda nacional).
d) Lote 7 Fracción "D", de la manzana 22 del ex ejido Chapultepec II, Polígono III de esta ciudad, con clave catastral EF-022-097, valorado en la cantidad de \$ 18 742,000.00 m.n. (dieciocho millones setecientos cuarenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional).
En el entendido que se rebaja la tasación que sirvió de base menos el 20% (VEINTE POR CIENTO), siendo estas las cantidades siguientes:
a) Lote 7 Fracción A, corresponde a \$13 777, 600.00 m.n.
b) Lote 7 Fracción B, corresponde a \$ 7 583, 200.00 m.n.
c) Lote 7 Fracción C, corresponde a \$11 000, 800.00 m.n.
d) Lote 7 Fracción D, corresponde a \$14 993, 600.00 m.n.
Siendo las dos terceras partes de estas cantidades la postura legal.
"CITENSE POSTORES"
Ensenada, B.C., a 10 de julio de 2025
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(Firma electrónica)
LICENCIADA VERONICA RUTH GUERRERO AMARO
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación en la ciudad que elija la parte actora o en el boletín judicial del estado, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este Juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS... lcbi-
Tribunal Electrónico del Poder Judicial del Estado de Baja California
Notario Público: ALICIA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ DE TERÁN
Poderosa de Fiel: VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.
LIC. GREISI DINORA CUEVAS MELECIO (firmado electrónicamente)
LIC. VERONICA RUTH GUERRERO AMARO (firmado electrónicamente)
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. CALIFORNIA
ENSENADA, B. C.

AVISO NOTARIAL
Mediante instrumento número 5,240, del volumen número 98, de fecha 18 de julio del 2025, del protocolo de esta Notaría, Don Raúl Fernández Juárez, Don Juan Antonio Fernández Juárez, Doña Angélica Fernández Juárez y Don Raúl Roberto Fernández Juárez, todos por su propio derecho y en compañía de dos testigos, Doña Ana Laura Contreras Piza y Don Luis Santiago Samaniego Villa, iniciaron la transmisión notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Doña DALIA BEATRIZ JUÁREZ LÓPEZ (también conocida como DALIA BEATRIZ JUÁREZ LÓPEZ), exhibiendo el acta de nacimiento, acta de defunción, acta de matrimonio y los documentos con los que acreditaron el nacimiento de los herederos con la "De Cujus", declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en San Quintín, Baja California, y que además no existen la existencia de persona alguna diversa de ellas con derecho a heredar en el mismo grado o en su orden que a Don Raúl Fernández Juárez, se le reconoció el carácter de otorgante superior de la "De Cujus", y Don Juan Antonio Fernández Juárez, Doña Angélica Fernández Juárez y Don Raúl Roberto Fernández Juárez, aceptaron la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar. Manifestando además Don Raúl Fernández Juárez, que aceptó el cargo de Albacea y procedió con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.
En su mismo acto, Don Juan Antonio Fernández Juárez, Doña Angélica Fernández Juárez y Don Raúl Roberto Fernández Juárez, cedieron sus derechos hereditarios en favor de su padre, Don Raúl Fernández Juárez, y en consecuencia de dicha cesión, se le reconocen como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, a DON RAÚL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ de la presente sucesión, y declara que así conforme en llevar la transmisión ante el suscrito Notario.
Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.
Ensenada, Baja California, a 18 de julio del año 2025.
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO ONCE

EDICTO
AL PUBLICO EN GENERAL
Que en los autos del Expediente número 710/2022-B, relativo al juicio Especial Hipotecario, promovido por MIGUEL ÁNGEL MARIANO LUPERICIO LUPERICIO en contra de ALFONSO FRANCISCO CORONA RUIZ, se dictó un acuerdo que dice:
"...Ensenada, Baja California, a veintinueve de julio del año dos mil veinticinco.
A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 12208/2025, presentada por el C. Miguel Ángel Mariano Gutiérrez Lupericio, en su carácter de parte actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos.-
Como lo solicita y vistas las manifestaciones a que refiere en el escrito de cuenta, y toda vez que hubo cesión de derechos en el presente juicio, por ende existe una nueva parte actora, asimismo y que la fecha de audiencia sigue vigente siendo las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto de bien inmueble hipotecado a nombre del demandado ALFONSO FRANCISCO CORONA RUIZ identificado como: "Folio Real 707880, Vivienda: 9 Módulo: Condominio: S. de Profesores de Sup. Univ. S.F.S.U. Municipio: Ensenada, Medidas y Colindancias y Construcciones. Detalle de Superficie: de Construcción 116.70 M2, de estacionamiento 14.31 M2, Privativa 131.01 M2, Inscrita Bajo: Contrato de Compraventa Partida 5272219 de Sección Civil de fecha 30 de julio del 2014. Por ende con fundamento en lo dispuesto por los artículos 556 y 558 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a postores por medio de edictos que deberán fijarse por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, en los sitios públicos de costumbre y los Estrados de este H. Juzgado, y publicarse edictos en el periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate la cantidad de \$1,453,000.00 Pesos (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del mismo, esto es, la cantidad de \$968,666.66 Pesos (NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL). Gírese atento Oficio al C. Recaudador de Rentas Municipal, para dar aviso sobre el remate judicial señalado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 Bis B de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.- Expidase los edictos correspondientes.- En cuanto a lo diverso solicitado, referente a la autorización de las personas que refiere en el de cuenta, deberá estar al contenido del auto de fecha catorce de julio del año dos mil veinticinco, el cual ya proveyó sobre lo solicitado, lo anterior con fundamento en el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente Juez Primero De Lo Civil por Ministerio de Ley, Licenciada Claudia María López Bustamante, ante su Secretario de Acuerdos Licenciada Dra Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 710/2022-B Expidase los edictos correspondientes.-
ATENTAMENTE
ENSENADA, B.C., A 29 DE JULIO DEL AÑO 2025.
LA C. SRIA. DE ACOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.
(Firmado electrónicamente)
LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

ENSENADA, B.C., 09 de julio del 2025.-
La C. Secretaria de Acuerdos Del Juzgado Primero de lo Civil Interina.
LIC. GREISI DINORA CUEVAS MELECIO (firmado electrónicamente)
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ENSENADA, B. C.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE B. CALIFORNIA
ENSENADA, B. C.

CIRCULO SOCIAL

LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025

Imelda y Bertha Hernández.

RECIBEN CONFERENCIAS EN JORNADA DE CAPACITACIÓN

Un grupo de representantes de asociaciones civiles, fundaciones, colectivos y emprendedores de la comunidad de personas con discapacidad pasó una amena jornada de capacitación.



Una tarde muy especial y llena de alegría para la dama tijuanaense Miriam Montes.

CÁLIDO FESTEJO CUMPLEAÑERO

Dama tijuanaense Miriam Montes

ACOMPAÑADA DE SUS AMISTADES CERCANAS LA TAMBIÉN MUJER PROFESIONISTA FUE MUY CONSENTIDA DURANTE UNA COMIDA REALIZADA EN PRESTIGIADO RESTAURANTE

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.

Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Una tarde muy especial y una ocasión llena de alegrías para la dama tijuanaense Miriam Montes.

En medio de lindos recuerdos a lo largo de toda una vida, vivió un hermoso cumpleaños la querida Miriam, junto a algunos familiares y amistades cercanas, con quienes celebró un aniversario de vida rodeada del cariño y buenos deseos para la bella cumpleañera, en uno de los días más felices de su vida.

Parte de las anfitrionas de la espléndida reunión, que se realizó en el prestigioso restaurante del Distrito Gastronómico, organizaron una

comida veraniega llena de alegría, besos y muchos abrazos de sus invitados. Durante la fiesta se ofrecieron exquisitos y variados platillos del menú del restaurante, donde no pudieron faltar sus especialidades, así como bebidas y, desde luego, el pastel de cumpleaños.

Miriam Montes, además, recibió amenas felicitaciones por parte de familiares, decenas de amigos y hasta llamadas telefónicas durante todo el día. Fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad. Los invitados al festejo aprovecharon cada momento para felicitar a la feliz cumpleañera y, en la agradable convivencia, brindarle los mejores deseos y bendiciones en su vida.



Brenda Rivera, María Conde, Claudia Burgueño, Edith López, Miriam Montes, Lulú Plazola, Sarai Rodríguez, Carolina Pinal y Lizeth Mujica, en alegre convivencia.



Lulú Plazola, Sarai Rodríguez y la festejada Miriam Montes compartiendo gratos momentos.



Aurora Payán y Aleyda Valdez, muy sonrientes durante la celebración.



La feliz cumpleañera, Miriam Montes, disfrutando de un día veraniego inolvidable.



María Conde, Claudia Burgueño y Edith López, presentes en la especial reunión.



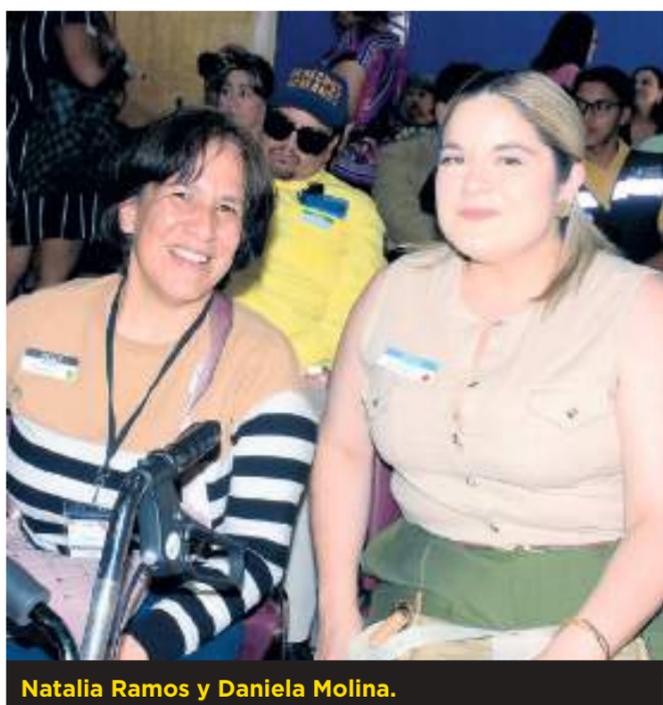
CÍRCULO SOCIAL

:ELEVAMENTO

PÁG. 2



UN GRUPO DE REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES CIVILES, FUNDACIONES, COLECTIVOS, EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PASARON AMENA JORNADA DE CAPACITACIÓN



Natalia Ramos y Daniela Molina.



Imelda y Bertha Hernández.

CON EL TÍTULO "LA DISCAPACIDAD NO SE ELIGE. SE VIVE"

Reciben conferencias para fortalecer atención a personas con discapacidad

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con Amena jornada de capacitación tuvieron un grupo de representantes de asociaciones civiles, fundaciones, colectivos, emprendedores de la comunidad de personas con discapacidad, con el objetivo de proporcionar a los especialistas del área de la salud y educación información de alta vanguardia que fortalezca la atención que ofrecen a las personas con discapacidad, mediante esquemas iniciales de intervención para un desarrollo óptimo de sus habilidades y una mayor inclusión, se impartieron una serie de conferencias en las instalaciones del Centro de rehabilitación Integral de Tijuana.

Con el título "La discapacidad no se elige. Se vive", los asistentes resaltaron que los logros son muestra de un trabajo colectivo y comprometido. Sin embargo, saben que aún queda mucho por hacer. Por ello, este evento representa una oportunidad invaluable para seguir aprendiendo y trabajando en favor de una sociedad que abraza la diversidad como un valor fundamental.



Cynthia Flores, Derania Montoya y Laura Coronel.



Asistentes a la capacitación.



Rosa María Salcido, Raúl Pérez y Mónica García



Kenny Noriega y Estefany Gutiérrez.



El Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, fue la sede de la reunión de asociaciones civiles, fundaciones, colectivos, emprendedores de la comunidad de personas con discapacidad.

TE FAMA

LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



JULI3N LVAREZ

CUMPLE MANDA

EL CANTANTE ESTUVO EN EL TEMPLO COMO PARTE DE UNA PROMESA DE NO BEBER ALCOHOL EN SUS PRESENTACIONES

REDACCI3N / EL MEXICANO
Fotografas: Cortesa.

Tijuana, B.C.- Los fieles que asistieron al santuario de la Virgen de Talpa en Jalisco tuvieron un da fuera de lo habitual cuando, en pleno templo, Juli3n lvarez accedi3 a interpretar uno de sus temas en medio de la liturgia.

El llamado "Rey de la Taquilla" s3lo pretenda cumplir una manda, pero termin3 convirtiendolo la misa en un momento inolvidable para quienes se encontraban reunidos.

lvarez arrib3 a pie al emblemtico recinto religioso, como parte de una promesa personal de ya no tomar ms alcohol en sus conciertos como acostumbra ltimamente.

Al notar su presencia, algunos asistentes, sorprendidos por ver a la estrella en vivo y sin producci3n de escenario, le pidieron que cantara. La solicitud no fue ignorada y, en pleno silencio de la iglesia, Juli3n enton3 "Regalo de Dios", uno de sus ms recientes xitos, cuya temtica espiritual pareca adecuada para la ocasi3n.

El momento fue captado en video y rpidamente comenz3 a circular en plataformas digitales donde se observa a lvarez agradeciendo al sacerdote por haberle permitido el improvisado recital en ese espacio. Entre aplausos y celulares en alto, la escena dej3 claro que la fe y la msica, al menos por un da, compartieron altar.

Lo indito del suceso tambin gener3 reacciones de humor y asom-

bro entre fanticos en las redes sociales, que bromearon sobre la posibilidad de ver la pr3xima misa dominical convertida en palenque.

Algunas personas advirtieron que el cantante no quera cantar en primer lugar por respeto al lugar en el que se encontraba, pero la insistencia de la gente y el permiso de los responsables de la iglesia terminaron por animarlo y con ello lavar sus culpas por tanto alcohol en su sangren producto de brinda tanto en sus shows por todo Mxico.

"Todos los del Pueblo lamentndose porque no fueron a misa", "Su canci3n no tiene una letra vulgar, as que con todo el respeto la cant3", "Por respeto a la iglesia no quera cantar, pero lo animaron", "Hasta se senta apenado de cantar por estar consciente en el lugar en el que se encontraba, que humilde", "Mi jefa no va a misa un da. Su comadre: ayer vino Juli3n lvarez", fueron algunos comentarios.

Ya recuperado de la sorpresa, lvarez retom3 sus actividades profesionales al anunciar la gira 42.18, que recorrer distintas ciudades de Mxico durante el segundo semestre de 2025.

Para la Ciudad de Mxico el cantante estar los primeros das de octubre junto a Alfredo Olivass en el Estadio GNP.

El duo favorito del regional mexicano, Juli3n lvarez y Alfredo Olivass est de regreso este 2025 para llevar su gira "Pr3fugos de Anexo: En las pedas y en los pedos", tras sus exitosas presentaciones del ao pasado.

Para el mes de marzo, los Pr3fugos del Anexo tienen confirmados tres conciertos, el primero en Nuevo Laredo, y las otras dos fechas sern en Tijuana.

Hasta el momento estas dos ciudades son las nicas fechas oficiales, sin embargo, se prev3 que pr3ximamente Juli3n y Alfredo den a conocer ms ciudades que visitarn.

Aun sin visa para Estados Unidos. El cantante de regional mexicano mostr3 completo desconocimiento de la cancelaci3n de su visa y la de su equipo.

Imposibilitado de viajar al pas vecino, el int3rprete de "El amor de tu vida" se deslind3 de la cancelaci3n de los conciertos programados en la Uni3n americana hasta la fecha.

"No tenemos la posibilidad de

JULI3N LVAREZ Y ALFREDO OLIVASS, CONTINUN SU GIRA

Retomando sus actividades profesionales al anunciar la gira que recorrer distintas ciudades de Mxico durante el segundo semestre de 2025. Para la Ciudad de Mxico el cantante estar los primeros das de octubre junto a Alfredo Olivass en el Estadio GNP. El duo favorito del regional mexicano, Juli3n lvarez y Alfredo Olivass est de regreso este 2025 para llevar su gira "Pr3fugos de Anexo: En las pedas y en los pedos", tras sus exitosas presentaciones del ao pasado.

Hasta el momento estas dos ciudades son las nicas fechas oficiales, sin embargo, se prev3 que pr3ximamente Juli3n y Alfredo den a conocer ms ciudades que visitarn.

c3mo poder llegar a Estados Unidos y poder cumplir con nuestro compromiso con todos ustedes. Es una situaci3n que est fuera de nuestras manos. Es lo que tengo de informaci3n y lo que puedo compartirles a todos ustedes".

Mostr3 completo desconocimiento de la cancelaci3n de su visa y la de su equipo:

"Su servidor no pudo llegar a cumplir ese compromiso por lo que les menciono, de visas. Es lo nico que tengo de informaci3n que puedo compartir con todos ustedes".

Para los fans del cantante chiapaneco que compraron boletos para el show podrn pedir el reembolso o, al menos, eso es lo que cree Juli3n, por lo que escribi3.

"En conjunto con CMN ya se tom3 la decisi3n de que el evento o se pospone, o vamos a estar a expensas de lo que se nos brinde de informaci3n, de qu3 sigue. Los boletos son vlidos an, todos los que tienen ustedes en sus manos, o, a quien guste y pueda, puede ir a exigir su reembolso en un par de das, en lo que se le da seguimiento a todo este tema y el camino para que puedan hacerse las cosas como tienen que ser".



PROTAGONIZA

Paty Cant, en 'Veinte mil leguas de viaje submarino'

Esta adaptaci3n conserva la esencia del clsico literario y contina la narrativa que comenz3 con "Viaje al centro de la Tierra", lanzada en 2023.

El mundo imaginario creado por Julio Verne llega al streaming con "Veinte mil leguas de viaje submarino", la nueva producci3n de Disney+.

Esta adaptaci3n conserva la esencia del clsico literario y contina la narrativa que comenz3 con "Viaje al centro de la Tierra", lanzada en 2023.

Una de las cosas que bien vale la pena destacar de esta producci3n, es que es protagonizada por la mexicana Paty Cant, quien interpreta a dos personajes clave: Nemo y Athena. Junto a ella repiten elenco el espaol scar Jaenada como Pompilio, Yankel Stevan en el papel de Martn y Sebastin Garca como Diego.

La acci3n comienza cuando Martn y Pola (Margarita Rosa de Francisco) responden a una seal de auxilio y emprenden una misi3n rumbo a la dimensi3n Verne. All debern enfrentar a un temible pirata que busca hacerse del poder.

Mientras tanto, en el submarino Pompilius, Diego, Pompilio y Claudio (Mauricio "El Diablito" Barrientos) descubren que algo se ha escapado hacia la Tierra. La bsqueda los llevar al encuentro del impresionante submarino Calliope.

"Veinte mil leguas de viaje submarino" es una aventura de seis episodios, que acerca a las infancias al mundo de la ciencia ficci3n y a los adultos les ofrece una nueva forma de reencontrarse con los clsicos.

Adems, aborda temas como la imaginaci3n, la amistad, la familia, el trabajo en equipo y el cuidado del medio ambiente.

En esta nueva producci3n, la cantante y actriz Paty Cant se une al elenco internacional liderado por scar Jaenada, Yankel Stevan, Sebastin Garca y Margarita Rosa de Francisco, quienes vuelven a interpretar los personajes presentados en la primera historia.

En esta escuela, Martn y Pola responden a un S.O.S. y se marchan de improviso a la dimensi3n Verne, donde luchan contra las fuerzas del Mal encarnadas en Ayrton, un codicioso pirata obsesionado con el poder.

Paralelamente, Diego y sus amigos descubren que algo se ha escapado de la Dimensi3n Verne a la Tierra y van a buscarlo con la ayuda de Pompilio y Claudio, en el submarino Pompilius. Sorpresivamente, son abordados por el impresionante submarino Calliope, versi3n mejorada por el mismsimo Julio Verne del legendario Nautilus, que ahora es conducido por la maravillosa Almirante Nemo, una misteriosa y aguerriada mujer de mar.



"And Just Like That" termina temporada



Tras tres temporadas cargadas de opini3n encontrada, la continuaci3n de Sex and the City, titulada And Just Like That, concluye oficialmente su recorrido.

La noticia fue compartida el viernes 1 de agosto por Michael Patrick King, creador y principal responsable de la serie, a trav3s de un comunicado en las plataformas oficiales del programa.

Estrenan "Los tipos malos 2", en cines



Se trata una pelcula de animaci3n, acci3n y aventura, en la que "Los Tipos Malos" estn de regreso luchando por encontrar confianza y aceptaci3n en sus nuevas vidas como Tipos Buenos, cuando son sacados de su retiro y obligados a hacer "un ltimo trabajo" por parte de un escuadr3n de delincuentes exclusivamente femenino, "Las Chicas Malas".

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

Mis SABORES GOURMET



MENUDO: COMIDA PREFERIDA DE LOS MEXICANOS

¿Qué es el menudo?

El menudo es una comida que se elabora con el estómago de la vaca y otros ingredientes que le dan su característico sabor, tales como chiles secos, cebolla, cilantro, ajo, sal y orégano.

Este se sirve y se prepara como caldo, en algunos lugares de la república llega a prepararse con el maíz que se utiliza para elaborar pozole, sin embargo, lo más común es que se sirva como un consomé con trozos de carne, acompañado de cilantro y cebolla picada, así como con jugo de limón.

¿De dónde proviene el menudo como comida?

El menudo como comida nacional tiene su origen en la mezcla de la cocina española con la prehispánica, este platillo presenta coincidencias con los callos madrileños, y si se trata de ingredientes, la carne de res llegó a América durante la colonia, por lo que, esta preparación a base de estómago de vaca no pudo ser pensada antes de esta época.

Se llega a mencionar que el menudo como comida surgió durante la época de la revolución mexicana, cuando la escasez de ingredientes forzó a las cocineras a aprovechar cada parte del cuerpo de la res, incluido su estómago.



EL MENUDO RECIBE MUCHOS NOMBRES

PANCITA Y MOLE DE PANZA

REDACCIÓN
El Mexicano

El menudo es una comida popular que se extiende por toda la República mexicana y que recibe diferentes nombres de acuerdo a la región en donde se prepara, en el norte del país se conoce como menudo, mientras que en el centro esta comida se llama pancita o mole de panza, y en la región sur como mondongo.

El menudo es una sopa básica de la cocina mexicana, elaborada con tripas de ternera, maíz, ajo, cebolla, limón y chiles secos. Sus orígenes son difíciles de precisar, pero parece que empezó en la frontera mexicana con Estados Unidos, donde predominaba la ganadería. Sin embargo, la sopa se puede encontrar en todo México y en los restaurantes y hogares que presumen de la clásica comida mexicana. Como se dice que es un antídoto mágico contra la resaca, el menudo suele consumirse después de una noche de fiesta en la que se han tomado demasiadas copas.

Se ha descrito como un poco graso y moliente, con un sabor suave que absorbe los sabores de la lima, los chiles, el ajo y la cebolla del guiso.

El menudo suele pedir callos de panal, que son más tiernos que las otras variantes y proceden del segundo estómago de la vaca. El uso de los callos de panal, menos duros, significa que no hay que cocinar el menudo tanto tiempo para romper las capas, lo que lo hace más sabroso y fácil de masticar.

Los callos tienen un sabor suave, con toques de gordura y carnosidad. Un buen tazón de menudo combina estos sabores con el picante adecuado para crear un rico guiso que a mucha gente le apetece.



EL MENUDO ES UN ALIMENTO BÁSICO EN MÉXICO. ES EL REVESTIMIENTO DEL ESTÓMAGO, EN ESTE CASO DE UNA VACA, QUE TIENE UNA TEXTURA MASTICABLE O GOMOSA Y UN SABOR CARNOSO.



¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE EL MENUDO ROJO Y EL MENUDO BLANCO?

El menudo es una comida que tiene dos variaciones principales, existiendo el rojo y blanco, ambos de sabor exquisito; estas recetas tienen pequeñas diferencias:

Menudo blanco. El menudo blanco o pancita al estilo Sinaloa, es una comida que se prepara con estómago de res y patas, condimentándose con hojas de

laurel, maíz pozolero, orégano, pimienta, sal, ajo y cebolla; se prepara sin chiles o condimentos que cambien el color del consomé.

Compra ahora el delicioso menudo blanco con autentico sabor de casa

Menudo rojo. El menudo rojo es una comida que se prepara con los mismos ingredientes que el menudo blanco, sin embargo, se le agregan chiles secos y jitomate, los cuales le otorgan su característico color rojo.

¿Por qué el menudo es una comida popular en México?

El menudo es una comida muy solicitada en todos los estados del país por su exquisito sabor y practicidad, dicha preparación se elabora a lo largo de toda la república con sus ligeras variaciones de nombre e ingredientes que lo enriquecen, asimismo, su popularidad se debe a que es una comida festiva y de fin de semana.

¿Cuál es la diferencia entre el menudo rojo y el menudo blanco?

El menudo es una comida que tiene dos variaciones principales, existiendo el rojo

y blanco, ambos de sabor exquisito; estas recetas tienen pequeñas diferencias:

Menudo blanco. El menudo blanco o pancita al estilo Sinaloa, es una comida que se prepara con estómago de res y patas, condimentándose con hojas de laurel, maíz pozolero, orégano, pimienta, sal, ajo y cebolla; se prepara sin chiles o condimentos que cambien el color del consomé.

¿Dónde comprar menudo de auténtico sabor?

Con el menudo enlatado de Chata, es posible disfrutar de este delicioso y auténtico platillo mexicano, pudiendo encontrarlo tanto en su presentación roja como blanca. Ingresa a la tienda en línea de Chata y adquiere el tuyo ya!

